



BOLETÍN OFICIAL DEL
Arzobispado
de Burgos

Tomo 160 / N.º 1 / Enero 2018

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 160 – Núm. 1

Enero 2018

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

El Arzobispo

Mensajes



I ADVIENTO: CAMINEMOS EN ESPERANZA

(3-12-2017)

El domingo pasado celebrábamos la fiesta de Cristo Rey del universo. Concluíamos el año litúrgico con el gozo de proclamar la victoria de Cristo, el Señor resucitado, sobre el pecado y sobre la muerte, después de haber compartido desde dentro nuestra historia con todas sus dificultades y anhelos, sufrimientos y esperanzas.

Hoy iniciamos con el Adviento un nuevo año litúrgico, a través del cual iremos recordando y celebrando los distintos acontecimientos de la historia de la salvación. Así reconocemos y experimentamos que la historia humana y nuestra propia existencia no se levantan sobre el vacío; están

abrazadas por el amor de Dios que sale al encuentro de esta humanidad necesitada de una luz que la ilumine y de una palabra que la acompañe, la consuele y la anime. En el corazón de cada ser humano aletea siempre una aspiración que obtiene respuesta en el anuncio cristiano.

En ese horizonte adquiere todo su sentido el tiempo litúrgico del Adviento: porque nos habla de lo más noble y sincero del ser humano y a la vez de lo más característico del Dios que se revela para amar y salvar. Muchos son los aspectos que se podrían señalar del Adviento. Me voy a fijar simplemente en dos que considero fundamentales: el Adviento es el tiempo de la esperanza y de la vigilancia.

El Adviento es un camino de **ESPERANZA**. Nos recuerda nuestra condición humana: somos caminantes en el tiempo, en medio de expectativas no siempre alcanzadas y de anhelos insatisfechos, pero con la mirada puesta siempre en el futuro; no somos errantes desorientados sino que avanzamos al encuentro de un Dios que viene a nosotros hasta hacerse hombre –ser humano como nosotros– en la Navidad; así tenemos una garantía para poner nuestra confianza en el Señor glorificado que también nos acogerá al final del tiempo para ofrecernos un hogar y una patria definitiva.

Adviento es, pues, tiempo de esperanza, porque nos ayuda a descubrir la fuente del gozo y de la confianza: no estamos solos y abandonados, hay Alguien que contempla a sus hijos peregrinos, Alguien que viene incesantemente a nuestra vida porque nuestra capacidad limitada hace que mientras estemos en este mundo podamos recibirle cada vez mejor; Alguien que para esperarle nos regala el don grandioso de la esperanza. Nosotros, como decía San Pablo, no podemos vivir como personas que carecen de esperanza.

El Adviento es también invitación a la **VIGILANCIA**, porque el que espera ha de estar vigilante como nos recuerda el Evangelio de hoy: «*Vigilad, dice Jesús, pues no sabéis cuándo vendrá el Señor de la casa, si al atardecer, o a media noche, o al canto del gallo, o al amanecer, no sea que venga inesperadamente y os encuentre dormidos*» (Mc 13, 33-37). Vigilar supone deseo, amor, despertar la fe dormida, orar que es tener tiempo para Dios, y estar atentos para descubrir los múltiples signos de la cercanía del Señor: la luz que ilumina nuestra inteligencia, la palabra que nos interpela, la sonrisa del niño inocente, el rostro de quien necesita nuestra ayuda, la novedad de cada día, los deseos de nuestro corazón que suscitan alegría y compromiso.

La vigilancia reclama de nosotros una conversión permanente, la purificación de nuestra mirada y de nuestras intenciones, la generosidad de nuestro corazón. De este modo nuestra espera se transforma en esperanza. Que esa esperanza se haga oración para que podamos repetir con sinceri-

dad el salmo responsorial de la liturgia de hoy: «*Señor nuestro, restáuranos, que brille tu rostro y nos salve*». Y que Santa María, Madre de la Esperanza, Señora del Adviento, nos guíe y acompañe por todos los caminos que llevan a Jesús.

II

UN MINISTERIO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD ECLESIAL

(10-12-2017)

Se acaba de celebrar en nuestra diócesis el Encuentro Nacional de los Diáconos Permanentes. Es una buena ocasión para honrar su presencia entre nosotros, para agradecer su entrega al servicio de las comunidades cristianas, para valorar el ministerio que ejercen y para fomentar esta vocación en nuestra propia diócesis.

En nuestra Iglesia diocesana hay dos diáconos permanentes. También hay algunos miembros de nuestra comunidad que han iniciado un período de discernimiento y de formación con el objetivo de acceder igualmente a la ordenación como diáconos. En más de una ocasión os he hablado de la importancia de los carismas y de los ministerios para la vida concreta de la Iglesia. Gracias a ellos puede realizar su misión y atender a todas las tareas y necesidades. Hoy deseo hablaros de los diáconos permanentes, ya que es una realidad eclesial aún bastante desconocida o infravalorada.

Durante muchos siglos en la Iglesia latina sólo se conocía el diaconado como un paso en el camino hacia el presbiterado. Se ordenaban como diáconos solamente los que se preparaban para la ordenación sacerdotal. Por eso sólo actuaban como diáconos unos pocos meses, hasta que llegaban a ser sacerdotes; era, por tanto, un ministerio provisional y transitorio.

El Concilio Vaticano II decidió recuperar o reinstaurar el diaconado permanente, tal como se practicaba en los primeros siglos de la Iglesia, admitiendo que (al igual que en la antigüedad) fueran hombres casados. Fue en aquel momento una novedad, pero en realidad es algo profundamente tradicional. ¿Qué pretendía con ello el Vaticano II? Sería un error, como sucede a veces, que se vea a los diáconos como sustitutos de los sacerdotes, como un medio de suplir o de compensar el descenso de vocaciones sacerdotales. Esa visión sería una falta de valoración del ministerio de los diáconos como tal y un modo muy pobre de entender la vida y la misión de la Iglesia, donde todos los carismas son importantes al servicio del pueblo de Dios.

El mismo nombre nos revela su sentido y su función. Diácono significa «servidor», «el que sirve». Es por ello el que hace presente y prolonga la

misma actitud de Jesucristo que vino no a ser servido sino a servir. La actitud de servicio debe impregnar todas las actividades de la Iglesia y de los bautizados. Pero el diácono, en el seno de cada Iglesia, asume como vocación personal, como consagración de por vida, esa dimensión esencial de la Iglesia.

Los diáconos permanentes sirven a la Palabra, al culto litúrgico y a la caridad; pueden predicar, celebran liturgias de la Palabra y son frecuentes sus tareas en la acción social y caritativa de la Iglesia; en algunas ocasiones, se responsabilizan de la pastoral familiar, de la catequesis y de muchas otras tareas. Cada Iglesia concreta debe discernir modos y campos para hacer presente y efectiva esa dimensión de la caridad y del servicio; y, por supuesto, debe agradecer que su acción misionera y samaritana pueda ser más amplia, significativa y eficaz a través del ministerio del diaconado, que Dios regala a su Iglesia. Entonces valoraríamos más el ministerio del diaconado.

Os invito por ello, tanto a los laicos como a los sacerdotes a reconocer y valorar el carisma del diaconado permanente, a discernir su presencia en las comunidades eclesiales, a apoyar decididamente a quienes lo hayan recibido. Agradecemos el esfuerzo de quienes se han consagrado a esta tarea. Y acompañemos la misión del diácono en la Iglesia y en el mundo de hoy. Así se fortalecerá nuestra vida eclesial y seremos signos visibles y testigos más auténticos de Jesús servidor, Él que dijo de sí mismo «Yo estoy entre vosotros como el que sirve» (Lc 22, 24).

III

CARTA A LOS NIÑOS

(17-12-2017)

Mis queridos niños y niñas:

Se acercan ya los días de la Navidad. Seguro que en estas fechas ya habéis puesto los Nacimientos en vuestros hogares. Ese espacio de vuestra casa es un lugar especial. Me atrevería a decir que se trata de un lugar casi sagrado al que os invito a visitar constantemente y a cuidar con esmero y cariño. Porque en esas escenas que con tanta ilusión habéis colocado o habéis ayudado a hacerlo a vuestros papás, se nos recuerda no solo un hecho histórico acontecido hace muchos años en la ciudad de Belén. En esas imágenes descubrimos una verdad que a los cristianos nos llena de enorme alegría: Dios se ha hecho niño, Dios ha nacido y vivido entre nosotros...

Quizás muchos de vosotros habéis sentido también la alegría del nacimiento de un hermanito... Pues mucho mayor es la alegría de los cristianos al conmemorar el Nacimiento de Jesús: ¡qué bello sentir que Dios se ha hecho un niño igual que tú! Por eso es tan bonito que, de vez en cuando, cojamos ese Niño Jesús y con mucho respeto y cuidado le demos un beso. Un beso que exprese nuestro cariño y nuestra admiración, que sea signo de nuestra adoración. Pero un beso que signifique también un pequeño compromiso: el compromiso de querer ser como Jesús y de querer a todos como los quiere Él. El compromiso de besar también a tantos hombres y mujeres, los pobres, en los que hoy Jesús se sigue haciendo presente entre nosotros como en aquella primera Navidad.

La verdad es que estos días quizás andáis un tanto nerviosos e inquietos, metidos en mil y una iniciativas de vuestros colegios, familias y parroquias. A veces nos podemos despistar olvidándonos de lo auténticamente importante: tal vez nos podemos distraer con tanto ruido, regalos, comidas, encuentros, viajes, vacaciones... La alegría que estas fechas expresamos ha de transparentar el gozo que llevamos en nuestro corazón: Estamos contentos y hacemos tanta fiesta porque Jesús nace para todos, Jesús está con nosotros.

También en estos días algunos de vosotros habéis salido o saldréis por las calles y plazas de nuestra ciudad de Burgos y de nuestros pueblos sembrando todos los rincones de estrellas que simbolizan la Luz de Belén. Las colocaréis en las solapas de todos aquellos con quienes os encontréis; allí les pondréis una estrellita que lleva escrito un lema muy hermoso: «Jesús nace para todos», mientras vais acompañándolo todo con vuestros villancicos. Se trata de un gesto sencillo y hermoso, pues felicitamos así la Navidad en nombre de todos los misioneros, que son tantos en nuestra Diócesis. Y se trata también de llevar el mensaje de Amor de Jesús a todos y recordarles lo esencial de estos días: el Nacimiento de Jesús.

No sé si os dais cuenta de que con ese pequeño gesto también vosotros os convertís en misioneros en medio de nuestra ciudad. Ser misionero es ser amigo de Jesús y llevarle con la palabra y con la vida a todos los ambientes donde vivimos. Es anunciar y comunicar que para nosotros Jesús es importante, porque nos llena de alegría y de paz, y nos empuja a vivir una vida que se transforma en don y entrega a los demás para que este mundo sea cada día un poco mejor. Cuando llenéis todo Burgos de estrellas y villancicos estaremos haciendo realidad lo que nos gustaría que fuera nuestra Iglesia: una Iglesia de discípulos misioneros. Discípulos que seguimos a Jesús y Misioneros que lo transmitimos y comunicamos con alegría allá donde nos encontramos.

Por eso quiero desearos a todos vosotros, queridos niños y niñas, una feliz Navidad. La Navidad verdadera tiene un protagonista: Jesús, Dios

hecho niño, un Niño como vosotros. Que viéndolo y contemplándolo, junto a la Virgen su Madre, sepáis llenaros de su ternura y su alegría. Yo le pido que os bendiga, y a vuestras familias y a vuestros amigos. Rezad también por mí.

Con mi abrazo para todos y cada uno de vosotros.

IV

NAVIDAD PLENAMENTE CRISTIANA

(24-12-2017)

Un año más y de nuevo, como un regalo esperado y deseado durante el Adviento, los cristianos podemos celebrar el gran acontecimiento de la Navidad. La noticia del nacimiento de Jesús, el Salvador, el Dios-con nosotros, recorre los caminos de la historia y resuena una vez más en nuestro corazón. El hecho de que Dios se haya hecho carne de nuestra carne y asuma hasta las últimas consecuencias toda nuestra condición humana, menos en el pecado, ha de llevarnos a unas profundas actitudes de agradecimiento, alegría y alabanza. Siguiendo su lógica de amor desmesurado estamos invitados a proclamar que nuestro Dios sigue queriendo estar presente en nuestras vidas, en la historia presente y en el mundo actual. Festejar un año más la Navidad no es un mero recuerdo del pasado ni tampoco es vivirla dejándonos envolver por el ambiente meramente folklórico y consumista de nuestra sociedad.

Navidad se puede celebrar desde la fe, desde el reclamo festivo de los grandes almacenes, desde las calles que se llenan de luces, desde la nostalgia de algo que desea nuestro corazón para ser feliz... La verdad es que para nadie pasa de largo la Navidad. Unos lo saben y otros no, pero Dios nace para todos y esta es la gran esperanza de la humanidad y la razón de nuestra alegría. Es lo que proclamamos, llenos del gozo del Espíritu, en la liturgia de estos días. Así decimos en el Prefacio II de la Misa de Navidad: «Porque en el misterio santo que hoy celebramos», es que Cristo, «el que era invisible en su naturaleza, se hace visible al adoptar la nuestra; el Eterno, engendrado antes del tiempo, comparte nuestra vida temporal para reconstruir todo el universo al asumir en sí todo lo caído, para llamar de nuevo al reino de los cielos al hombre descarriado».

Y todo ello Dios quiso hacerlo de forma cercana y familiar. Es lo que nos recuerda nuestro querido Papa Francisco en su exhortación postsinodal sobre *El amor en la familia*: «*la encarnación del Verbo, dice, en una familia humana, en Nazaret, conmueve con su novedad la historia del mundo*». *Somos invitados a «sumergirnos en el misterio del nacimiento*

de Jesús, en el sí de María al anuncio del ángel, cuando germinó la Palabra en su seno; también en el sí de José, que dio el nombre a Jesús y se hizo cargo de María». Y luego, «penetrar en los treinta años donde Jesús se ganaba el pan trabajando con sus manos, susurrando la oración y la tradición creyente de su pueblo y educándose en la fe de sus padres, hasta hacerla fructificar en el misterio del Reino». Porque «este es el misterio de la Navidad y el secreto de Nazaret, lleno de perfume a familia».

En este contexto de la Navidad, el próximo domingo celebraremos en la Iglesia la *Jornada de la Sagrada Familia*, porque la contemplación ante el portal de Belén nos sitúa de lleno junto a la familia de Jesús. La Jornada se celebra con el lema «La familia, hogar que acoge, acompaña y sana». Los obispos españoles, en su mensaje para este día, hemos querido resaltar «la acogida o la hospitalidad, como virtud familiar» invitando a la imprescindible actitud de la hospitalidad a todos los niveles. San Pablo en la Carta a los Hebreos, nos dice: «conservad el amor fraterno y no olvidéis la hospitalidad» (Heb 13,1). Esta actitud tan profundamente humana y familiar nos sitúa siempre ante el misterio del otro, del diferente. Porque desde el Dios hecho carne, los ojos de la fe permiten reconocer en el otro, en particular en los más necesitados, la imagen de Dios; pues «*la fe, como decía Benedicto XVI, no mira a Jesús sino que mira desde el punto de vista de Jesús*».

Permitidme que os haga llegar a todos y a cada uno mi felicitación navideña, animándoos de corazón a vivir una Navidad plenamente cristiana: con Jesús en el centro, con sencilla alegría, acordándoos de los que están solos, sin derroches, compartiendo lo que tenéis con los que no tienen nada, con gestos de acogida y amor fraterno, porque el Dios que es amor está con nosotros. Démosle gracias. Pidamos por todas las familias del mundo, especialmente por las que pasan por problemas y dificultades. Y que la alegría navideña nos lleve a trabajar desde la hospitalidad para que el mundo pueda vivir como una gran familia donde todos nos sintamos hermanos e hijos queridos de Dios Padre.

V

FELIZ AÑO DE PAZ

(31-1-2017)

Con el ambiente festivo de la reciente celebración de la Navidad, hemos ido pasando las últimas hojas del calendario de este año 2017, que concluye hoy. ¡Cómo pasa el tiempo! solemos decir con frecuencia. La percepción del tiempo es siempre subjetiva, pero seguro que tenéis la sensación de que la vida transcurre muy deprisa. Metidos en la vorágine de los quehaceres

diarios no percibimos ese lento discurrir del que, en fechas como esta que hoy viviremos, necesitamos tomar mayor conciencia. Porque la vida que pasa es un regalo de Dios y el tiempo que se nos da día a día y hora a hora es una oportunidad para agradecerla y vivirla según su voluntad.

Al concluir el año, el cristiano no puede por menos que agradecer lo vivido. La Iglesia lo realiza a través del canto del *Te Deum*, al que los más grandes músicos han contribuido a dar solemnidad en los grandes momentos litúrgicos de acción de gracias. El *Te Deum* es un himno de acción de gracias y bendición en el que se alaba la protección que el Padre, el Hijo y el Espíritu realizan constantemente sobre nosotros. Igualmente, se implora una vez más que nos acompañe como Buen Pastor que guía, protege y alimenta a su pueblo. Yo os invito a que en, algún momento del día de hoy, recordéis cada uno situaciones vividas y motivos de acción de gracias, para que elevéis también vuestro particular himno de gratitud a nuestro Dios por el año que hoy cerramos.

Como Iglesia Diocesana debemos agradecer también todo lo vivido en este año que hoy finaliza. Han sido muchos los esfuerzos e iniciativas por hacer realidad nuestra esencia misionera y evangelizadora. También hemos gozado de infinidad de encuentros y convivencias que nos han ayudado a sentir y experimentar la fuerza de la comunión. Nuestra Iglesia, como os he dicho en otras ocasiones siente una vez más la gozosa certeza de que, “viviendo realmente como Iglesia, estamos construyendo un mundo mejor, como humanidad renovada, en nuestra sociedad burgalesa”. De ello he sido testigo en mis visitas pastorales que a lo largo de todo el año he seguido haciendo a muchas comunidades parroquiales. Estamos inmersos en el proceso de reestructuración diocesano para atender del mejor modo posible la zona rural, en revitalizar la Iniciación Cristiana, en la urgencia de la formación del laicado, en dar respuesta comunitaria a los retos de la exclusión social... Todo ello, lo ponemos hoy delante del Niño Dios como ofrenda de nuestro peregrinar a lo largo de este año, al tiempo que le pedimos un nuevo año de bendición y de paz.

La Paz es el deseo y la aspiración por antonomasia de la Jornada Mundial de la Paz que se celebra mañana. Imploramos y trabajamos por la paz en nuestro mundo, que es mucho más que la ausencia de guerra y de violencia. Es el deseo de los ángeles de Belén que anunciaron en la noche de la primera Navidad. Es una aspiración profunda de todas las personas y de todos los pueblos, especialmente de aquellos que más sufren por su ausencia. Es también lo que buscan tantos hombres y mujeres migrantes en nuestro mundo, como nos recuerda el papa Francisco en su mensaje para esta Jornada.

Para el nuevo año que comenzamos, le pedimos especialmente al Príncipe de la Paz que nos dé una mirada contemplativa, fruto de la sabiduría

ría de la fe. Esta mirada es la que nos permite profundizar y descubrir la grandeza de la fraternidad, la alegría del Dios que nos acompaña, el proyecto del Reino que es capaz de acoger, proteger e integrar a toda la humanidad. La mirada contemplativa es la que nos permite ser artesanos de la paz.

Las lecturas de este día tienen una bendición preciosa que hago mía en estas horas previas de la Nochevieja: “El Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor. El Señor te muestre su rostro y te conceda la paz”. Que este deseo llegue a todos para el nuevo año que estamos a punto de comenzar. Que Dios nos bendiga a todos, especialmente a las familias, a los enfermos, a los emigrantes y refugiados, a los privados de libertad, a los solos, a los que carecen de lo necesario..., a cuantos llevamos cada uno de nosotros en el corazón. ¡Feliz Año 2018!

Agenda del Sr. Arzobispo

MES DE DICIEMBRE 2017

- Día 1: Visitas. Visita Pastoral y confirmaciones en la parroquia del Hno. San Rafael
- Día 2: Reunión con el Cabildo
- Día 3: Visita Pastoral a la parroquia del Hno. San Rafael
- Día 4: Consejo Episcopal. Entrevista con los candidatos al Rito de Admisión
- Día 5: Visita Pastoral a religiosas: Reparadoras y Religiosas de Jesús María
- Día 6: Inauguración del Encuentro Nacional del Diaconado Permanente
- Día 7: Celebración del 125 aniversario de la fundación del colegio de las Concepcionistas en Burgos. Comida en el Encuentro Nacional del Diaconado Permanente. Visitas. Celebración de la Vigilia de la Inmaculada en la Parroquia de San Cosme y San Damián
- Día 8: Celebración de la Eucaristía de la Inmaculada Concepción en la Catedral. Celebración del Rito de Admisión en el Seminario
- Día 9: Visita Pastoral en Salas de los Infantes y servicios
- Día 11: Consejo Episcopal. Celebración de la Eucaristía con los Sacerdotes en Ejercicios Espirituales en el Seminario
- Día 12: Visitas. Visita Pastoral a las Religiosas Franciscanas Misioneras de María
- Día 13: Visitas
- Día 14: Visitas. Comida en el Redemptoris Mater con los seminaristas
- Día 15: Reunión del Patronato de las Edades del Hombre en Valladolid. Participación en el Patronato de la ACdP

- Día 16: Visita Pastoral en la parroquia de Santa Águeda
- Día 17: Visita Pastoral en las parroquias de San Esteban y San Nicolás
- Día 18: Consejo Presbiteral. Visitas. Consejo de economía
- Día 19: Visitas. Colegio de Consultores. Visita Pastoral a religiosas: MM. Teatinas y Siervas del Sagrado Corazón
- Día 20: Claustro y comida con la Facultad. Reunión con los delegados. Pregón de Navidad en el Casino
- Día 21: Presentación en la Catedral de los patronos de la Fundación para el Centenario de la Catedral. Visitas. Eucaristía de Navidad en el seminario y cena con los seminaristas
- Día 22: Inauguración de la Capilla del Corpus Christi en la Catedral. Funeral de D. Emeterio en Tubilla del Lago. Funeral de D. Valentín en Frías. Visitas
- Día 23: Felicitación navideña en la Facultad de Teología
- Día 24: Bendición mesa en las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Cena en la Casa Sacerdotal. Eucaristía de la Misa del Gallo en la Catedral
- Día 25: Eucaristía de Navidad en la Catedral. Visita a los ancianos en Barrantes.
- Día 27: Visitas
- Día 28: Funeral de D. Amideo en Villandiego. Fiesta del obispillo
- Día 30: Partido de baloncesto

Visita Pastoral

I

VISITA PASTORAL A LA PARROQUIA DEL HERMANO SAN RAFAEL

(2-3/12-2017)

Siguiendo con el itinerario de su visita pastoral a la diócesis, el arzobispo de Burgos, don **Fidel Herráez Vegas**, conocía el pasado fin de semana la parroquia del Hermano San Rafael. Construida en el barrio de Vista Alegre de la capital hace 23 años, es una de las últimas parroquias erigidas en la ciudad. Cuenta con numerosos niños en sus catequesis y actividades de tiempo libre y sus voluntarios, catequistas y animadores superan los doscientos. Su feligresía se caracteriza por su juventud y se calcula que viven más de 12.000 personas en los límites de su geografía.

Durante los pasados viernes y domingo, el pastor de la diócesis ha podido conocer de primera mano toda la labor que se realiza en la parroquia. Las distintas reuniones con sacerdotes, catequistas, equipos de voluntarios y responsables de los distintos grupos, así como con los miembros de los consejos parroquiales de economía y pastoral trazaron al arzobispo «unas bellas pinceladas de un hermoso cuadro que es esta parroquia».

Así lo indicó el propio don Fidel a la asamblea parroquial reunida el viernes y que dio lugar a una intensa visita pastoral que contó también con



reuniones con los padres y niños que acuden a la catequesis y celebraciones de la confirmación, donde recibieron el sacramento 54 adolescentes. A estos jóvenes les animó a continuar formando parte de la vida parroquial y a no ver la confirmación como la «culminación de un proceso», sino como un paso significativo más de un proceso que dura toda la vida. «Lo normal es que tras recibir el sacramento continuarais vuestra formación para ser más y mejores amigos de Jesús», les dijo.

Igualmente, el domingo, el arzobispo presidió una solemne misa estacional donde, aseguró, «he encontrado una comunidad con mucha vida». «Aquí hay madera», señaló a los presentes, mientras les animó a «seguir adelante en esta hermosa tarea, porque vale la pena». Con motivo del primer domingo de Adviento, exhortó a los presentes a «mejorar en un aspecto de nuestra vida para que, en esa realidad, haya más Navidad».

A lo largo de la visita pastoral, el arzobispo también ha tenido momentos para charlar en distintos encuentros distendidos con muchos de los fieles que han querido saludarle personalmente. La visita concluyó con la firma de los libros parroquiales.

II

VISITA PASTORAL A LA UNIDAD PARROQUIAL DE SALAS DE LOS INFANTES

(9-12-2017)

En un día frío de diciembre, nuestro obispo D. Fidel ha realizado la Visita Pastoral a varios pueblos de la Sierra y por pequeño que fuera ha querido saludar a los vecinos, visitar los templos y rezar por los difuntos.



Así visitó por la mañana Arroyo de Salas, Hoyuelos de la Sierra, Terrazas, Monasterio de la Sierra y Castrovido. Las bajas temperaturas no impidieron que los fieles se congregaran y acogieran a su Pastor con gran ilusión. Unos le prepararon un power point, otros un café o un caldo calentito,... y hasta en uno le tocaron “la Serranita” antes de entrar en la iglesia.

La tarde la dedicó a Salas de los Infantes. Visitó la comunidad de Hnas. del Niño Jesús Pobre y las dos residencias de ancianos donde pudo saludar también a un grupo de Aspanias. Seguidamente se reunió con el Consejo Pastoral y Económico. A continuación se organizó una asamblea parroquial donde hubo un dialogo con el prelado.

Por último celebramos la Misa Estacional en la iglesia de Santa María. La Visita concluyó con un ágape fraterno en los salones parroquiales. Todos han quedado admirados de la cercanía de D. Fidel y él se ha llevado el cariño y “calor” de la gente de estos pueblos de la Sierra.

III

VISITA PASTORAL A LAS PARROQUIAS DE SANTA AGUEDA Y SAN ESTEBAN

En los días 16 y 17 de diciembre, domingo de gaudete, la parroquia de Santiago y Santa Águeda, y la de San Esteban y San Nicolás, en Burgos, han recibido con alegría la Visita Pastoral de nuestro pastor diocesano, el Arzobispo don Fidel. Han sido dos días de gracia, dos días intensos y muy hermosos que han contribuido a expresar y reforzar nuestra adhesión y amor a la Iglesia.

D. Fidel se ha acercado a nuestra realidad parroquial, con interés de amor pastoral por todos y por cada uno personalmente.



Ha tenido encuentro con los niños, y sus padres y sus catequistas, en una animada e instructiva charla, con preguntas de uno y de otros, motivando a todos a seguir a Jesús.

Se ha encontrado con los mayores, en la parroquia y en las residencias de ancianos, animándoles a ofrecer el testimonio de su experiencia y a conservar y transmitir el tesoro de la fe.

Ha congregado a los miembros de los consejos parroquiales, grupos, actividades, asociaciones y confradías, poniendo el acento en la necesidad de cultivar una fe, en formación permanente, celebrada con fervor, vivida en el amor, y anunciada a los demás.

Ha acogido a los recién casados, que han contraído matrimonio en la parroquia este año 2017, en un precioso diálogo, lleno de afecto y de ánimo, para vivir un amor total y definitivo, con la ayuda del Señor. Se ha reunido también con los consagrados, en oración y en tertulia, en el Monasterio de las madres Salesas.

Con los niños y alimentos que traían para compartir, se ha acercado a la Casa de Acogida de San Vicente de Paúl, saludando a los muchos hermanos necesitados que allí son atendidos, y a las Hijas de la Caridad que hacen vivo el Evangelio del amor.

Se ha reunido personalmente con el párroco D. Elías y el sacerdote adscrito don José Luis, animándoles a seguir en la tarea, fieles al Señor.

Ha visto y admirado las iglesias, tan cargadas de historia y arte, y los demás locales; ha revisado los libros del archivo parroquial, y ha bendecido el hermoso Belén de cada parroquia.

Y el momento central, la celebración de la Misa estacional, en Santa Águeda el sábado y el domingo en San Nicolás, saludando a cada uno, e impulsando a todos a mantener viva la llama de la fe y a preparar y vivir la Navidad cristianamente.

Damos gracias a Dios por la cercanía, la convicción, el afecto y el ánimo que transmite don Fidel. En verdad, en estos días hemos visto, a través del ministerio de nuestro Obispo, el paso del Señor por nuestras vidas.

Vicaría General

SOBRE LA VIVIENDA DE LOS SACERDOTES

(Algunas concreciones al art. 23 del Reglamento del Fondo de Sustentación)

1.º – Derecho de los sacerdotes a la vivienda

Todo sacerdote con cargo o encomienda diocesana, o que desempeña un servicio eclesial aceptado por el Ordinario, o jubilado tras haber ejercido su ministerio en esas condiciones, tiene derecho a disfrutar de una vivienda o residencia sacerdotal adecuada, y la diócesis está obligada a proporcionársela, bien a través de las instituciones en las cuales el sacerdote ejerza su ministerio o, subsidiariamente, por sí misma.

2.º – Libertad para vivir por propia cuenta

Todo sacerdote es libre para subvenir a la necesidad de vivienda por sus propios medios, sin detrimento de los deberes de residencia especificados por el código (c.533). Pero, en tal caso, no tendrá derecho a solicitar ayuda al fondo de sustentación para satisfacer gastos derivados por este tema, ni a la institución donde ejerce su ministerio.

3.º – Modo de cumplir la obligación de proveer de vivienda

La responsabilidad de proveer de vivienda a un sacerdote corresponde principalmente a la institución donde ejerce su cargo pastoral, bien sea de párroco o vicario parroquial. En el caso de los adscritos u otros cargos se examinará cada caso a través de la Vicaría General.

Si la institución en la que el sacerdote ejerce su ministerio dispone de vivienda propia, el sacerdote hará uso de la misma. En otro caso, siempre que no sea posible acceder a una vivienda o residencia sacerdotal diocesana o de otras instituciones eclesiales, la institución deberá facilitar al sacerdote un piso en alquiler y satisfacer su costo. Si la institución no puede hacerlo, será la diócesis quien lo haga, de forma que la solución satisfaga razonablemente a las partes.

4.º – Gastos

Normalmente serán por cuenta del sacerdote o sacerdotes que disfrutan de una vivienda por razón de su ministerio los gastos ordinarios derivados del uso de aquella, tales como comunidad, limpieza, iluminación de la escalera, uso y mantenimiento del ascensor, calefacción, agua, tasas y otros similares. Igualmente los gastos particulares.

Recaerán sobre la institución propietaria de la vivienda los tributos que gravan la propiedad, los seguros y, en general, toda obra de mantenimiento, reparación o mejora que, por su naturaleza extraordinaria o cuantía elevada, deba ser considerada como inversión.

Los sacerdotes (párroco, vicario parroquial, adscrito u otros) que utilicen una vivienda propiedad de otra institución diocesana distinta al lugar donde desempeñan su encomienda pastoral, vendrán obligados a pagar a esta última una cantidad mensual que sirva para cubrir los gastos de amortización y los gastos arriba enunciados que recaen sobre la propiedad. Dicha cantidad será estimada y consensuada por ambas partes. Si algún sacerdote necesitara ayuda para hacer frente a este pago, si no es contemplado por la institución a la que sirve, podrá solicitar la ayuda conveniente al Fondo de Sustentación del Clero que dilucidará en cada caso.

Vicaría para Asuntos Económicos

I

RETRIBUCIÓN DE LOS SACERDOTES PARA EL AÑO 2018

Se establece para el año 2018 un mínimo de 14.420,00 € anuales distribuidos de la siguiente forma:

Sacerdotes en activos

Base	755,00 € mensuales x 14 = 10.570,00 €
Suplemento a la base	275,00 € mensuales x 14 = 3.850,00 €
Total	1.030,00 € mensuales x 14 = 14.420,00 €

Sacerdotes pensionistas¹

Pensión de la Seg. Social	639,28 € mensuales x 14 = 8.949,98 €
Suplemento Diocesano	390,72 € mensuales x 14 = 5.282,34 €
Total	1.030,00 € mensuales x 14 = 14.420,00 €

El porcentaje señalado por la Comisión Gestora del Fondo para determinar el cómputo del suplemento o complemento a la nómina base durante el año 2018 es de **1,20 €** habitante/año.

Las dietas por “Servicios” serán **6,00 €**

Retribución del Servicio Religioso en Centros no dependientes del Presupuesto Diocesano:

- Con obligación exclusiva de celebración de la Eucaristía diaria:
275,00 € mensuales x 14 mensualidades
- Además de la Eucaristía diaria, obligación de otra función distinta y en horario separado:
345,00 € mensuales x 14 mensualidades.

Los capellanes tendrán derecho a un mes de vacaciones retribuidas, siendo los propios Centros los que gratifiquen al sustituto.

¹ Si variase la cuantía que se reciba de la SS, variaría en la misma proporción el suplemento diocesano.

II

TABLA DE APORTACIÓN DE LOS SACERDOTES AL FONDO DE SUSTENTACIÓN DURANTE EL AÑO 2017

La aportación de los sacerdotes al Fondo de sustentación se registrará por las siguientes TABLAS:

Desde 0,01 euros hasta 14.210 euros año	el 2,00 %
Desde 0,01 euros hasta 14.856 euros año	el 2,25 %
Desde 0,01 euros hasta 15.292 euros año	el 2,50 %
Desde 0,01 euros hasta 15.728 euros año	el 2,75 %
Desde 0,01 euros hasta 16.164 euros año	el 3,00 %
Desde 0,01 euros hasta 16.600 euros año	el 3,25 %
Desde 0,01 euros hasta 17.036 euros año	el 3,50 %
Desde 0,01 euros hasta 17.472 euros año	el 3,75 %
Desde 0,01 euros hasta 17.908 euros año	el 4,00 %
Desde 0,01 euros hasta 18.344 euros año	el 4,25 %
Desde 0,01 euros hasta 18.780 euros año	el 4,50 %
Desde 0,01 euros hasta 19.216 euros año	el 4,75 %
Desde 0,01 euros hasta 19.652 euros año	el 5,00 %
Desde 0,01 euros hasta 20.088 euros año	el 5,25 %
Desde 0,01 euros hasta 20.524 euros año	el 5,50 %
Desde 0,01 euros hasta 20.960 euros año	el 5,75 %
Desde 0,01 euros hasta 21.396 euros año	el 6,00 %
Desde 0,01 euros hasta 21.832 euros año	el 6,25 %
Desde 0,01 euros hasta 22.268 euros año	el 6,50 %
Desde 0,01 euros hasta 22.704 euros año	el 6,75 %
Desde 23.140 euros año en adelante	el 7,00 %

III

TABLAS DE APORTACIÓN DEL FONDO A LOS SACERDOTES

Ingresos externos al año	% a percibir del Fondo
Hasta 8.000 euros al año	100%
Desde 8.000 euros hasta 8.850 euros	80 %
Desde 8.850 euros hasta 9.700 euros	72%
Desde 9.700 euros hasta 10.550 euros	64%
Desde 10.550 euros hasta 11.400 euros	56%
Desde 11.400 euros hasta 12.250 euros	48%
Desde 12.250 euros hasta 13.100 euros	40%
Desde 13.100 euros hasta 13.950 euros	32 %
Desde 13.950 euros hasta 14.800 euros	24 %
Desde 14.800 euros hasta 15.650 euros	16 %
Desde 15.650 euros hasta 16.500 euros	8 %
Desde 16.500 euros en adelante	50,00 € mensuales

Esta aportación según escala se entiende desde el primer céntimo de euro que se perciba por cualquier concepto, excepto los estipendios de Misas y los gastos derivados de desplazamientos. Se debe restar en todo caso la aportación que ya se ingresa en la administración diocesana en la liquidación de la asignación de la diócesis, teniendo en cuenta que **sólo se deduce el 2 %** de la nómina.

A todos los pensionistas en “activo” con ministerio en parroquias de más de 4.000 habitantes, así como a sacerdotes del Seminario, Cabildo, Facultad y Capellanías se les abonará un complemento suficiente hasta alcanzar la suma total de 1.030,00 € mensuales. De no ser así que lo comuniquen a la Junta Gestora del Fondo de Sustentación del Clero.

IV

MODIFICACIÓN DE LA APORTACIÓN DE LAS PARROQUIAS AL FONDO COMÚN DIOCESANO

Se modifica el método para calcular la aportación que realizan las parroquias al **Fondo Común Diocesano** siguiendo los siguientes criterios:

1. – Se establece una aportación según los ingresos brutos anuales de acuerdo a la siguiente escala:

- Menos de 3.000,00 € no aportan al Fondo
- 3.000,00 a 5.000,00 € 5 %
- 5.001,00 a 8.000,00 € 10 %
- 8.001,00 a 12.000,00 € 12 %
- 12.001,00 a 50.000,00 € 15 %
- a partir de 50.001,00 € 16 %

2. – Incluir en la base para el cálculo del 15% la cuenta de Ingresos diversos no especificados, salvo que sean ingresos para obras autorizadas y se justifique mediante escrito oportuno.

A aquellas parroquias que no presenten cuentas en plazo y que no estén integradas en una Unidad Pastoral, se les cargará en su cuenta el importe equivalente a multiplicar el número de feligreses de esa parroquia por la media de aportación por feligrés del arciprestazgo al que corresponda. Serán los párrocos quienes identifiquen las parroquias que forman parte de cada unidad pastoral. Si realizan una aportación y no presentan cuentas, el cargo será por la diferencia de la mencionada aportación menos la realizada. Si no se enumeran las parroquias incluidas en la Unidad Pastoral, también se les aplicará el criterio anterior.

Para el cálculo de la media se tendrán en cuenta las aportaciones de dos ejercicios consecutivos. Así para la aportación del ejercicio 2.017 se hará la media de los ejercicios 2.015 y 2.016, es decir de los dos ejercicios anteriores al sujeto a la aportación.

3. – Para las parroquias que no hayan realizado ninguna aportación al Fondo Común Diocesano durante el ejercicio 2017 se propone:

- Si han presentado cuentas se les hará un cargo según los ingresos declarados.
- Si no han presentado cuentas, se realizará un cargo siguiendo lo propuesto de este documento y cuando las presenten se procederá

a su regularización, procediendo a devolver dinero si así le corresponde.

Esta modificación entra en vigor a partir del *1 de enero de 2018*. Por tanto se aplicará en las aportaciones que hagan las parroquias durante el **año 2018**, usando siempre como base de cálculo los ingresos brutos del año anterior.

V

PRESUPUESTO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2018

INGRESOS

1. Aportaciones de los fieles	784.425,13
a) Colectas	123.407,46
b) Donativos y ofrendas	1.276,36
c) Suscripciones	15.871,64
e) Cuenta Seminario	71.592,54
f) Aportaciones FCD	365.873,09
g) Aport. Sacerdotes Fondo S.	206.404,04
2. Aportaciones por Asignación Tributaria	4.882.878,00
Fondo Común Interdiocesano	4.882.878,00
3. De Patrimonio y otras actividades	661.787,49
Rendimiento b. muebles e inmuebles	661.787,49
4. Ingresos diversos	529.315,40
a) Subvenciones	122.606,88
b) Servicios	87.728,21
c) Convenios de asistencia religiosa	256.787,22
d) Ingresos varios	62.193,09
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	6.858.406,02
5. Ingresos Extraordinarios	3.000,00
a) Venta	3.000,00
TOTAL GENERAL	6.861.406,02

GASTOS

1. Acciones Pastorales y Asistenciales	285.203,93
a) Delegaciones de Pastoral	121.300,41
b) Colectas	38.200,00
c) Actividades Curia	125.703,52
2. Retribución del clero	3.819.201,49
a) Retribución de los Sacerdotes	3.639.201,49
b) Fondo de sustentación	180.000,00
3. Retribución de otro Personal	238.233,38
a) Salarios	238.233,38
4. Aportación a los Centros de Formación	593.468,76
a) Seminario	192.000,00
b) Facultad de Teología	352.625,76
c) Estudios	48.843,00
5. Conservación edificios y gtos. funcionamiento	444.041,33
a) Mantenimiento edificios	143.040,21
b) Suministros	63.159,41
c) Seguro UMAS, notaría, registros	213.123,16
d) Correos y teléfonos	24.718,55
6. Otros gastos	731.257,13
a) Otros gastos: asesoría, gratificaciones exter.	282.547,81
b) Gastos varios	95.040,86
c) Tributos y Tasas	30.244,42
d) Publicidad y propaganda	64.993,48
e) Boletín y Guía Diocesanos	13.440,44
f) Carga Fundaciones	100.396,50
g) Arrendamientos	5.747,85
h) Retrocesión Rentas a Parroquias	115.087,53
i) Gatos financieros	23.758,24
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	6.111.406,02
7. Gastos Extraordinarios	750.000,00
a) Construcciones Templos, Casas. Centros Pastoral	500.000,00
b) Reformas (Convenio Iglesias)	200.000,00
c) Otras Reformas (Colecta Protemplos)	50.000,00
TOTAL GENERAL	6.861.406,02

Secretaría General

I

NOMBRAMIENTOS

Con fecha 5 de diciembre de 2017, el Sr. Arzobispo ha nombrado Presidente de la Hospitalidad Diocesana Nuestra Señora de Lourdes a D. Javier Pineda Simón, por tiempo de cuatro años.

II

ANUNCIO DE ÓRDENES SAGRADAS

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Diócesis, Dr. D. FIDEL HERRÁEZ VEGAS, ha dispuesto conferir el ORDEN DEL DIACONADO el día 17 de marzo de 2018, a las 11.00 de la mañana, en la PARROQUIA DE LA INMACULADA.

Los aspirantes a referida Orden, presentarán en la Secretaría General del Arzobispado la documentación pertinente, antes del 30 de enero de 2018.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados a los efectos consiguientes.

Burgos, 15 de diciembre de 2017



Ildelfonso Asenjo Quintana

III

RECEPCIÓN DEL ACOLITADO EN SORIA

El día 3 de diciembre recibían el Ministerio de Acolitado, en la Parroquia de Santa Bárbara de Soria, los seminaristas oxomenses José Antonio y José María de manos de su Obispo, D. Abilio. Estuvieron acompañados de los rectores y Directores Espirituales de El Burgo de Osma, Burgos y



Logroño y de los párrocos donde desarrollan su labor pastoral. También se sumó a la celebración una treintena de sacerdotes de la diócesis y otros llegados de la Rioja y de Burgos. También estuvieron presentes los seminaristas mayores de Burgos y de la Rioja, los seminaristas menores del Burgo, de la Rioja y de Burgos. Ambos seminaristas forman parte de la comunidad de nuestro seminario. Para ellos nuestra felicitación sincera.

IV

JUBILACIÓN

Con fecha 1 de enero de 2018, el Sr. Arzobispo ha concedido la jubilación “dentro del sistema de la Seguridad del Clero” al Rvdo. D. Jesús María Calvo Pérez.

V

BOLETÍN OFICIAL DEL ARZOBISPADO

Os recordamos lo siguiente:

1. El Boletín es el órgano oficial que tiene la Diócesis para la publicación de los documentos e intervenciones del Arzobispo en su función de Magisterio, de los decretos o disposiciones referentes a la acción pastoral, de gobierno y administración, y otros comunicados de la Santa Sede, Conferencia Episcopal y Legislación civil, que afectan a la vida de la comunidad eclesial. Ha de estar accesible, por ello, a todos los sacerdotes, religiosos y laicos.
2. Desde la Dirección del boletín, deseáramos recoger en él toda la vida diocesana: parroquias, arciprestazgos, asociaciones, movimientos, vida religiosa y monástica... Para ello, animamos a enviar aquellas noticias que sean de interés para todos y que contribuyan a acrecentar el sentir diocesano.
3. El Boletín se publica en dos formatos:
 - en papel, que se envía a parroquias, casas de religiosos, monasterios, suscriptores y otras entidades... **Es conveniente encuadrar cada año los ejemplares recibidos a lo largo del mismo, y que se guarden en los Archivos correspondientes, con el objeto de salvaguardar la integridad de la colección.**
 - en PDF, que se cuelga en la página web de la Diócesis, y que es de libre acceso a todo el que lo desee.
4. Para recibirlo en papel es necesario estar suscrito. El importe de la suscripción de este año será de 50 €.
5. El abono de las suscripciones se realizará de la siguiente manera:
 - las suscripciones de las parroquias, mediante descuento en las respectivas cuentas bancarias de las parroquias.
 - el resto de suscripciones, mediante **domiciliación bancaria.**
6. Si alguna persona o institución no desea recibir el Boletín, basta con comunicarlo a la Dirección al finalizar el año.

La Dirección-Administración

VI

CALENDARIO LABORAL PARA BURGOS DURANTE EL AÑO 2018

- ✓ **1 de Enero:** Año Nuevo
- ✓ **6 de Enero:** Epifanía del Señor
- ✓ **29 de Marzo:** Jueves Santo
- ✓ **30 de Marzo:** Viernes Santo
- ✓ **23 de Abril:** Día de Castilla León
- ✓ **1 de Mayo:** Fiesta del Trabajo
- ✓ **8 de Junio:** Curpillós
- ✓ **29 de Junio:** San Pedro
- ✓ **15 de Agosto:** Asunción de la Virgen
- ✓ **12 de Octubre:** Fiesta Nacional Española
- ✓ **1 de Noviembre:** Día de Todos los Santos
- ✓ **6 de Diciembre:** Día de la Constitución Española
- ✓ **8 de Diciembre:** Inmaculada Concepción
- ✓ **25 de Diciembre:** Navidad

VII

CALENDARIO DE JORNADAS Y COLECTAS EN ESPAÑA 2018

- ✓ **1 de enero de 2018** (solemnidad de Santa María, Madre de Dios): **Jornada por la paz** (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **6 de enero de 2018** (solemnidad de la Epifanía del Señor): Colecta del catequista nativo (pontificia: OMP) y Colecta del IEME (de la CCE, optativa). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.

- ✓ **14 de enero de 2018** (II Domingo del Tiempo Ordinario): **Jornada mundial de las migraciones** (pontificia). Celebración de la liturgia del día (por mandato o con permiso del Ordinario del lugar puede usarse el formulario “Por los prófugos y los exiliados”, cf. OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **18-25 de enero de 2018: Octavario de oración por la unidad de los cristianos** (mundial y pontificia). El domingo que cae dentro del Octavario se puede celebrar la Misa con el formulario “Por la unidad de los cristianos” (cf. OGMR, 373) con las lecturas del domingo.
- ✓ **28 de enero de 2018** (Cuarto domingo de enero): **Jornada y colecta de la infancia misionera** (mundial y pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la oración universal y colecta.
- ✓ **2 de febrero de 2018** (Fiesta de la Presentación del Señor): **Jornada de la vida consagrada** (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **11 de febrero de 2018** (memoria de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes): **Jornada mundial del enfermo** (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día (aunque por utilidad pastoral, a juicio del rector de la iglesia o del sacerdote celebrante, se puede usar el formulario “Por los enfermos”, cf. OGMR 376), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **11 de febrero de 2018** (segundo domingo de febrero): **Colecta de la campaña contra el hambre en el mundo** (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- ✓ **4 de marzo de 2018** (Primer domingo de marzo): **Día y colecta de hispanoamérica** (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- ✓ **18/19 de marzo de 2018** (solemnidad de san José o domingo más próximo): **Día y colecta del seminario**. Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- ✓ **30 de marzo de 2018** (Viernes Santo): **Colecta por los Santos Lugares** (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.

- ✓ **9 de abril de 2018** (solemnidad-trasladada de la Anunciación del Señor): **Jornada pro-vida** (dependiente de la CEE). Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **22 de abril de 2018** (Domingo IV de Pascua): **Jornada mundial de oración por las vocaciones** (pontificia) y Jornada y colecta de vocaciones nativas (pontificia: OMP). Ambas jornadas unen su celebración en este día por acuerdo de la CCXXXV Comisión Permanente de la CEE (25-26 de junio de 2015). Celebración de la Liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- ✓ **13 de mayo de 2018** (solemnidad de la Ascensión del Señor): **Jornada mundial y colecta de las comunicaciones sociales** (pontificia) Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración de los fieles, colecta.
- ✓ **20 de mayo de 2018** (solemnidad de Pentecostés): **Día de la acción católica y del apostolado seglar** (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **27 de mayo de 2018** (solemnidad de la Santísima Trinidad): **Día pro orantibus** (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **3 de junio de 2018** (solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo): **Día y colecta de la caridad** (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- ✓ **29 de junio de 2018** (solemnidad de los santos Pedro y Pablo): **Colecta del óbolo de San Pedro** (pontificia). Celebración de la Liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- ✓ **1 de julio de 2018** (primer domingo de julio): Jornada de responsabilidad del tráfico (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **21 de octubre de 2018** (penúltimo domingo de octubre): **Jornada mundial y colecta por la evangelización de los pueblos** (pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día (puede usarse el formulario “Por la evangelización de los pueblos”, cf. OGMR, 374), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.

- ✓ **11 de noviembre de 2018** (Domingo XXXII del tiempo ordinario): **Día y colecta de la Iglesia diocesana** (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- ✓ **18 de noviembre de 2018** (Domingo XXXIII del tiempo ordinario). **Jornada mundial de los pobres** (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- ✓ **30 de diciembre de 2018** (Domingo dentro de la octava de Navidad - Fiesta de la Sagrada Familia): **Jornada por la familia y la vida** (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía; intención en la oración universal.

VIII EN LA PAZ DEL SEÑOR

1

Rvdo. D. JOSÉ ANTONIO PEÑA ARGÜESO

Sacerdote diocesano

D. José Antonio Peña Argüeso nació el 25 de noviembre de 1938 en Quintanilla San Román. Tras cursar sus estudios en los Seminarios Menor y Mayor de Burgos, fue ordenado sacerdote el 22 de diciembre de 1962. Estas fueron las parroquias en las que ejerció su labor pastoral: Mazueco de Lara, Villoruebo, La Aceña, Paules de Lara, La Vega de Lara, Tinieblas de la Sierra y Quintanilla Cabrera. Lences de Bureba, Arconada de Bureba, Valdearnedo y Carcedo de Bureba. Hontomín, Cernégula, Abajas y La Cabañuela, Lermilla y Quintanarroz. En 1982 se ausenta de la diócesis y en 1988 se le autoriza, por tiempo indefinido, trasladarse a la Diócesis de Huelva. Un viaje a Tierra Santa transformó su vida. Escriben de él: *“Se lanzó a la aventura de profundizar en la vida de Jesucristo y en su Evangelio, recorriendo los caminos que Él mismo había pisado y escuchando en el corazón sus palabras, que allí le parecieron como oídas por primera vez. Cuando regresó de Tierra Santa, ya no era el mismo. Comenzó a buscar una comunidad religiosa donde vivir más radicalmente el Evangelio. Un religioso le habló de Onuva y le aconsejó conocer la Fraternidad de la Madre de Dios.*

No le fue fácil adaptarse. Aquí se vivía una pobreza radical y la vida fraterna entre matrimonios, hombres y mujeres célibes y sacerdotes era una novedad. A ello se añadía el rigor del verano, con temperaturas altí-

simas, inusuales para él. Poco a poco, el Espíritu Santo fue inclinando su corazón para este sorprendente cambio de vida. Y, como siempre ocurre cuando la persona busca a Dios con sinceridad, fue sintiéndose cada vez más identificado con el Carisma y la Misión de esta Obra de la Virgen, y fue un testigo creíble de la ternura y la misericordia de Dios entre los pobres, viviendo el Evangelio de forma simple pero auténtica.

Cuando la enfermedad apareció en su vida, tuvo que ir renunciando a sus responsabilidades. De “servir” pasó a “ser servido” y los hermanos le cuidaron en el Hogar devolviéndole todo el cariño que él había entregado a la Comunidad durante los treinta años que formó parte de la misma. Desde el día 6 de Agosto de 2016, se agravó considerablemente su enfermedad, hasta el día 11, fiesta de Santa Clara, en que, rodeado de toda la Comunidad, entregó su espíritu a Dios nuestro Padre.”

2

Rvdo. D. EMETERIO FERNÁNDEZ MARTÍN

Sacerdote Diocesano

D. Emeterio nació en Tubilla del Lago el 30 de agosto de 1924. Por pertenecer entonces su pueblo a Osma-Soria cursó sus estudios en el Seminario de El Burgo de Osma. Fue ordenado presbítero en El Burgo de Osma el 22 de diciembre de 1951. Durante cinco años ejerció el ministerio en unos pueblos de Soria. En mayo de 1956 fue nombrado Párroco de Moradillo de Roa y La Sequera. Posteriormente fue Párroco de Milagros y Pardilla. En 1986 es nombrado Capellán de las Religiosas Agustinas de la Madre de Dios en Burgos y encargado del servicio religioso de la Residencia de ancianos de Fuentes Blancas. En el 1993 se le concede la jubilación quedando adscrito a la Parroquia de la Santa Cruz. Falleció en Burgos el día 20 de diciembre y las Exequias se celebraron en su pueblo natal donde descansa en la espera de la resurrección. Fueron presididas por el Sr. Arzobispo. Larga vida la de D. Emeterio. Por el mucho bien que hizo, damos gracias a Dios y por sus debilidades imploramos el perdón de nuestro Dios.

3

Rvdo. D. VALENTÍN VÉLEZ CASTILLO

Sacerdote Diocesano

D. Valentín nació en Villaescusa de Tobalina el 21 de diciembre de 1940. Cursó sus estudios en Burgos. Fue ordenado sacerdote el 25 de julio de 1964. Estas fueron las parroquias en las que ejerció el ministerio

sacerdotal: San Martín de las Ollas, Quintanabaldo, Villavés, San Martín de Porres y Rozas de Valdeporres. Frías, Valderrama, Tobera-Cubilla, Quintanaseca, Quintamaria y Santocildes. Ranera, Zangandez-La Aldea del Portillo y la Molina. Quintana Martín Galíndez, Cuezva, Montejo de Cebas, Montejo de San Miguel, Comerczana y Leciñana. Murió el día 21 de diciembre de 2017. Las Exequias, presididas por el Sr. Arzobispo, se celebraron en Frías, su actual Parroquia. Valentín, siempre disponible, viendo deteriorarse su salud, había previsto jubilarse a final de curso. Pero el Señor le llamó antes de concluirlo, justamente el día en que cumplía 77 años. Gracias, Valentín, por todo. Vela por nosotros.

4

Rvdo. D. AMIDEO SANTAMARÍA HURTADO

Sacerdote Diocesano

D. Amideo nació en Villandiego el 18 de abril de 1931. Cursó estudios en los seminarios de Burgos. Fue ordenado presbítero el 17 de julio de 1955. Inició su andadura sacerdotal en Cubillos de Losa y Tabliega. Posteriormente fue Párroco de Revilla Vallejera y Villamedianilla. Y desde el año 1962 ha sido Capellán de emigrantes en Toulouse. Una vez retirado del servicio pastoral regresó a su pueblo natal para pasar los últimos años en la Casa Sacerdotal donde falleció el día 26 de diciembre de 2017. Las Exequias, presididas por el Sr. Arzobispo, se celebraron en Villandiego, su pueblo natal, donde descansan sus restos. Fue un hombre integrado plenamente en su labor, emigrante con los emigrantes, estimado por su Obispo y compañeros sacerdotes con los que mantenía una relación fraterna. Descansa en paz, querido Amideo.

Consejo Presbiteral

CRÓNICA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL XIV CONSEJO PRESBITERAL

(Seminario Diocesano, 18 de diciembre de 2017)

El lunes 18 de Diciembre de 2017, a las diez y media de la mañana, y en el Seminario Diocesano de San José de Burgos, se reúne en sesión ordinaria el XIV Consejo Presbiteral de nuestra diócesis bajo la presidencia del Sr. Arzobispo, D. Fidel Herráez Vegas. Se comenzó con el rezo de la Hora intermedia y el saludo y agradecimiento del Señor Arzobispo, deseando paz a todos. A continuación el Sr. Vicario General, D. Fernando García Cadiñanos, presentó a los nuevos miembros de este Consejo: del Arciprestazgo de Merindades, después de la unión de dos arciprestazgos, continúa José Alonso García; de Oca-Tirón, Félix Hernando Manso; de Aranda, Elías Cámara Valladolid; con la renovación de arciprestes, pertenecen al Consejo Antonio Moral Nebreda, Diego Mingo Cuende, Eduardo Cámara Navarro, Francisco Javier García Cadiñanos y Daniel Sanz Rincón, y representando a CONFER, el Padre Ezequiel García Rojo, carmelita.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior y a la luz del orden del día, El Sr. Vicario General presenta cómo se va a desarrollar el trabajo de la mañana en el Consejo con dos grandes temas: el diaconado permanente en la primera parte y cuestiones de economía en la segunda.

En el tema del diaconado permanente intervienen Enrique Díez Pérez, diácono permanente y Jesús Camarero Cuñado, acompañante del recorrido del diaconado permanente en nuestra diócesis. Enrique agradece de parte de todos los diáconos permanentes, que han tenido aquí en Burgos su encuentro nacional, la buena acogida dispensada y después presenta la realidad del diaconado permanente en Burgos, desde su instauración, hace seis años, y la ordenación de los dos diáconos permanentes hace dos años. Afirma que los diáconos permanentes lo son por vocación al diaconado, no al sacerdocio. Y habla también de las grandes diferencias entre un diácono permanente y un laico comprometido. El diaconado es una riqueza indiscutible para la Iglesia.

Fernando García Cadiñanos agradece esta aportación que recoge toda la experiencia de Enrique como diácono permanente. Y continúa Jesús Camarero como acompañante de los diáconos permanentes en su formación durante tres años y desde su experiencia en la iglesia alemana, haciendo una reflexión sobre el tema. Afirma que la figura del diácono permanente resitúa la figura del presbítero y habla de la necesidad de una espiritualidad específica del diácono permanente. Comenta que hay 45.256 diáconos permanentes en el mundo. Nos habla de su experiencia en Alemania, en la diócesis de Colonia, con 419 diáconos permanentes. Afirma las posibilidades en nuestra diócesis, pues el diácono es el custodio del servicio en la Iglesia. Lanza unas preguntas para la reflexión: ¿Percibes que ha sido aceptado el ministerio del diácono permanente como gracia para nuestra iglesia diocesana? Contesta desde tu experiencia ¿Qué pedirías tú pastoralmente a un diácono permanente? ¿Cómo debería ser su implicación en la pastoral diocesana, dadas las urgencias de la diócesis?

Y el Sr. Vicario General, después de agradecer la intervención de ambos, añade una pregunta: ¿Qué caminos debemos ir abriendo en nuestra diócesis para que el diaconado permanente sea una riqueza para la misma?

Se abre el diálogo y después de un buen número de intervenciones D. Fidel presenta ocho puntos:

1. Agradece las intervenciones de Enrique Díez y Jesús Camarero y dice que es muy buena la reflexión teológica sobre el tema hecha por Santiago del Cura.
2. Cuando vino a la diócesis se encontró con dos diáconos permanentes que tenían una identidad “incipiente”. Están realizando una tarea muy importante en el diaconado, están abriendo camino en nuestra iglesia diocesana. Se encontró con un clero sin experiencia sobre el diaconado permanente.
3. Ya conocía el diaconado permanente en su diócesis anterior.
4. En general no ha sido aceptado el diaconado permanente en nuestra diócesis, pues estamos comenzando a conocer esta realidad.
5. En cuanto a la implicación de los diáconos permanentes, se une a las que han salido en el diálogo.
6. Hay un paso importante que dar: la concepción piramidal ha llevado a una concepción excesivamente clerical. El Vaticano II habla de la Iglesia como pueblo de Dios en camino al que se nos llama por el bautismo y luego el Señor llama a servicios para el pueblo de Dios.
7. Se requiere una apertura a esta realidad por parte de los sacerdotes, una reconversión. D. Fidel ya se ha pronunciado claramente sobre el particular.

8. Pide a nuestra iglesia diocesana que sigamos avanzando en este camino: es un don, un bien para nuestra iglesia diocesana.

En el campo de cuestiones económicas, D. Vicente Rebollo habla del derecho del Obispo a poner un tributo moderado. En Burgos, el 13 de diciembre de 2004, se eleva la aportación del 5% al 15% de los ingresos ordinarios de las parroquias. Entrega a los miembros del consejo un documento con la propuesta de una escala de aportación de las parroquias al fondo común diocesano.

Después de un rico diálogo sobre este asunto, interviene D. Fidel y pide que la economía no quede nunca fuera de nuestra vida cristiana, ni fuera de la dimensión pastoral. La economía debe estar dentro de la pastoral general de la diócesis; hemos de vivir la dimensión de comunión en la economía. Una de las maneras de manifestar nuestro seguimiento de Jesucristo es vivir el Evangelio también en la economía. La economía es campo en el que se puede vivir la justicia y la injusticia. No podemos hacer acopio de dinero inservible. Pide transparencia y sinceridad por parte de todos. Que nadie pase necesidad y que cada uno se esfuerce en dar lo que le corresponda. El ecónomo diocesano es un hermano sacerdote al que D. Fidel está muy agradecido.

Se vota la propuesta del documento entregado por Vicente: todos los votos de los presentes a favor, excepto dos abstenciones.

A continuación Vicente Rebollo presenta los gastos e ingresos de la diócesis de Burgos del año 2016.

A continuación el Sr. Vicario General da otras informaciones:

- La felicitación navideña a nivel diocesano, presidida por el Sr. Arzobispo, será el sábado, 23 de diciembre, en la Facultad de Teología.
- El próximo miércoles, 20 de diciembre, a las 17 horas encuentro del Sr. Arzobispo con las Delegaciones Diocesanas.
- Fundación octavo centenario de la catedral de Burgos: la Diócesis nombró una pequeña comisión con motivo del aniversario y a dicha comisión se han unido otros ámbitos de la sociedad civil. Se ha creado una Fundación en la que participarán como miembros el Arzobispado, el Cabildo Catedral y la Cámara de Comercio; son patronos de honor el Ayuntamiento, la Diputación y la Junta de Castilla y León. Se van a unir otras instituciones.
- La Conferencia Episcopal Española está preocupada por la futura ley sobre ideología de género. El 27 de febrero habrá una jornada interdisciplinaria de formación sobre este tema; estamos invitados los sacerdotes.

- Órdenes al diaconado el 17 de marzo, en la Parroquia de la Inmaculada.
- D. José Luis Pascual Melgosa se ha incorporado en la curia como asesor en el campo informático e intranet.
- Certificado de ausencia de delitos sexuales: aún no lo han presentado todos los sacerdotes.
- En el Boletín Oficial del Arzobispado aparece la normativa de ayudas desde la comisión de patrimonio.

Para terminar la sesión D. Fidel agradece nuestra presencia y pide al Señor que nos siga bendiciendo y seamos mediadores de esta bendición; y más en estas fechas que se acercan.

DANIEL SANZ RINCÓN
Secretario del Consejo

Consejo Pastoral Diocesano

CRÓNICA DE LA IX SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PASTORAL DIOCESANO

(Seminario Diocesano, 4-11-2017)

El 4 de noviembre de 2017, en el Seminario San José, se reunió en sesión ordinaria (9ª) el Consejo Pastoral Diocesano, presidido por D. Fidel Herráez Vegas, Arzobispo de Burgos. Asistieron 47 de sus miembros.

Tras el saludo de D. Fidel Herraéz y la oración, dirigida por la Delegación de Enseñanza, comenzó la sesión con una breve reflexión sobre el reciente documento diocesano sobre la Iniciación Cristiana, que actualiza el anterior *Vino nuevo en odres nuevos*. D. José Luis Lastra, Vicario de Pastoral, recordó los últimos temas tratados en Consejos Pastorales diocesanos y presentó el orden del día de la sesión, dedicada monográficamente a la reorganización de la atención pastoral en la diócesis de Burgos, una de las prioridades del Plan Pastoral para el presente curso. Previamente a abordar el tema, se valoró la II Jornada Diocesana de formación (29 de septiembre, 'Iglesia en Salida') y se informó sobre el X Encuentro de Pastoral que tendría lugar en Gamonal, el 18 de noviembre, con la presencia de la Cruz de Lampedusa.

La reorganización de la atención pastoral en función de la nueva etapa evangelizadora.

El tema monográfico del Consejo fue presentado en tres momentos, siguiendo el esquema 'ver-juzgar-actuar'. El mismo Vicario Pastoral y el responsable diocesano de estadística, D. Félix Castro, expusieron, respectivamente, los datos de población de la provincia y de la diócesis de los últimos 15 años. Según el INE (Instituto Nacional de Estadística) la población burgalesa no ha crecido significativamente en los 25 últimos años. Se dio un pico máximo en torno al año 2010, motivado por la inmigración, pero se ha retornado a valores anteriores. Hasta casi un 65% de la población se concentra en la capital. Si se añade el alfoz y Aranda y Miranda esta cifra supera el 75% y en 2030 superará el 80%. El dato más alarmante es el envejecimiento de la población, cuya media de edad se acerca vertiginosamente a los 60 años.

D. Félix Castro presentó algunos datos estimativos sobre personal en la diócesis: En Burgos hay 1000 catequistas aproximadamente y 800 voluntarios, según datos de Cáritas. Actualmente la Diócesis está atendida por 322 sacerdotes diocesanos incardinados, residentes con oficio pastoral (no están incluidos ni estudiantes ni religiosos con oficio pastoral). La media actual de jubilación se eleva a los 78 años. Esto supone que el sector más engrosado es el de 65-85 años. Contando con los sacerdotes del Seminario Redemptoris Mater, que tienen un compromiso de cinco años con la diócesis, y con una media de ordenación de 5 ordenaciones al año, se calcula que en 2032 habrá 137 presbíteros en activo menores de 78 años. Por su parte, el número de religiosos y religiosas asciende a 1143. En cuanto a la realidad sacramental se advierte un descenso en la demanda: 900 bautismos menos en 2016 que en 2003. En cuanto a los matrimonios, la diferencia es mayor: de las 1238 bodas religiosas en 2000 a las 334 en 2016. La proporción religioso-civil se ha invertido: en 2000 por cada 3 bodas, 2 fueron religiosas; en 2016, dos de cada tres bodas fueron civiles.

Tras recordar algunos de los pasos dados ya por la diócesis, el Vicario de Pastoral presentó el grupo de trabajo que había ‘juizado’ tales datos, a la luz de las directrices de las ‘nueva evangelización’, según *Evangelii Gaudium*. D. Eduardo Cámara, consiliario de Acción Católica, partió de impresiones tomadas a pie de calle y emanadas desde padres cuarentones que ‘regresan’ con sus hijos a la Iglesia con motivo del Bautismo o de la Primera Comunión. Añadió que existen estructuras pastorales añejas que pueden condicionar la misión y no llegar al sueño de la evangelización con estructuras y lenguajes adecuados (cfr. EG27). Dña. Lucía Ferreras, Delegada de Apostolado Seglar, presentó las ‘actitudes pastorales’ que deberían darse en sacerdotes y laicos para facilitar una adecuada reorganización. Fue categórica en afirmar que actualmente los servicios de las parroquias no garantizan la profundización en la fe. El sacerdote debe estar más al servicio de las comunidades antes que ser el centro de la celebración. Es necesaria la creación de equipos pastorales. Desde la Curia se debe considerar la fusión de arciprestazgos y revalorizar las Unidades de Pastoral. Por su parte los laicos deben asumir la corresponsabilidad parroquial de fe y vida para transformar el mundo y abandonar complejos sin clericalismos. Igualmente deben ser capaces de crear espacios para compartir su fe y deben asumir la corresponsabilidad con la zona rural. La meta no son los sacramentos sino la maduración en la fe. De alguna manera, se debe volver al espíritu de las primeras comunidades.

Dña. Pura Arranz, laica del arciprestazgo de San Juan de Ortega y miembro de la Permanente del Consejo, abordó la reorganización desde la perspectiva de los espacios geográficos rural-urbano. Desde ‘lo urbano’ se deben crear equipos de pastoral, gestionados a modo de ‘secretarías’ que

se acerquen a los pueblos en los días de fiesta para que ningún territorio diocesano se sienta desprotegido pastoralmente. Esta movilización se debe iniciar cuanto antes, especialmente en zonas muy deprimidas. Para ello se deben formar laicos para la celebración de la palabra y para la catequesis. Se debe reducir el número de misas para hacerlas más tranquilas, más vivas, aunque haya una cierta oposición. Desde 'lo rural' se debe primar una atención personalizada, previo conocimiento de las demandas reales de las personas.

D. Eduardo Cámara concluyó la presentación insistiendo en que existe la tentación del miedo que lleva al simple mantenimiento. Sin embargo, se debe arriesgar y tener cuenta la llamada a ser 'Iglesia en salida'. Sólo siendo audaces, será posible ser fieles. Esto supone revisar lo que se hace, especialmente, los altos números de bautizados y primeras comuniones de hace años.

Tras una puntualización realizada por D. Fidel, denunciando que el clericalismo es el mejor antídoto para el futuro de la pastoral, se inició el trabajo de los cuatro grupos creados para el momento. El grupo 1º respondió a *qué pasos concretos tienen que dar los sacerdotes*. Para ello sugirió concretar el contenido y la finalidad de los 'equipos misioneros'. El grupo 2º respondió a *qué deben hacer los laicos y religiosos para que su participación sea más real y corresponsable en la vida de la parroquia y de la diócesis*. Sugirió superar la clericalización participando conscientemente en alguna actividad de la Iglesia en sus distintos grupos y concienciar a las personas de que la Iglesia somos todos. En cuanto a *cómo deben ayudar las parroquias y la diócesis a que los laicos no se queden solo en las tareas de la comunidad cristiana, sino que su misión en medio del mundo*, sugirió fomentar encuentros sectoriales de grupos, crear grupos de vida o de referencia para acentuar la dimensión laical 'en el mundo'. A veces los grupos están aislados o los laicos están aislados. A nivel rural, fomentar la relación y corresponsabilidad entre las diferentes parroquias.

El grupo 3º inició el estudio de la dimensión geográfica. Respondió a *qué es preciso para que los consejos pastorales de las parroquias urbanas ayuden a su propia comunidad a ser "Iglesia en salida"*. Constató la existencia de los consejos pastorales en las parroquias con más feligreses, pero no siempre están representados en ellos las fuerzas vivas. Es importante la presencia del sacerdote y su actitud de dar participación a los laicos. Desde dichos consejos se debe realizar la programación arciprestal, reconociendo la particularidad de cada parroquia. Igualmente se debe insistir en la presencia de la Escuela Católica como plataforma de evangelización. En cuanto a *cómo avanzar para que, en las ciudades, unas parroquias se ayuden a otras a responder mejor a la nueva realidad, y no se dedique cada una a su propia "autopreservación"*. Sus sugerencias fueron en que cada 2-3 parroquias haya un trabajo conjunto en ciertos temas comunes. Igual-

mente se debe cuidar el nombramiento de sacerdotes e insistir en adecuar sus edades a la demanda pastoral.

El grupo 4 se preocupó por las Unidades Parroquiales y su acción evangelizadora. Insistió en que las celebraciones estén animadas por laicos debidamente preparados. Igualmente sugirió propiciar la formación de laicos para acompañar en la liturgia de la Palabra. Es importante una pastoral de conjunto donde se apueste por la formación del laicado y del clero desde la corresponsabilidad y en función de la misma. Igualmente se debe trabajar la formación con las familias, con los jóvenes, desde los valores y con adecuada presentación.

Tras el trabajo en grupos y la puesta en común tuvo lugar un debate abierto en la asamblea tratando de precisar en qué consiste un ‘equipo misionero de religiosos, laicos y sacerdotes’, más allá de las cuestiones litúrgicas.

En el capítulo de información, D. Fernando Cadiñanos, Vicario General, presentó el trabajo que se está realizando para una mejora en la ‘pastoral de exequias’, dando una dimensión más comunitaria y de continuidad. Existe un equipo de sacerdotes que está atendiendo a las diferentes demandas surgidas en los últimos años. Con la oferta de diferentes cursos desde la Delegación de Medios de Comunicación, Familia, Piedad Popular y Liturgia se dio por finalizada la sesión. La próxima cita será el 3 de febrero, previa renovación de los miembros electos del Consejo.

D. Fidel concluyó la sesión agradeciendo a todos los presentes. Insistió en que los nombres de todos están en el corazón de Dios. Desde ese corazón es posible hacer crecer el Reino de Dios.

CARLOS IZQUIERDO YUSTA
Secretario

Delegación de Familia y Vida

I

A TODOS LOS DIOCESANOS

Os reenviamos esta iniciativa de nuestro COF diocesano que ayudará sin duda a escuchar, acoger y acompañar adecuadamente a tantas personas que lo necesitan.

Indicado para todos los cristianos (sacerdotes, laicos, religiosos...) que ya lo hacen o les gustaría hacerlo con mayor profundidad.

Para construir una iglesia más acogedora, más en salida hacia los que esperan que se los trate con dignidad y respeto.

Un fraternal abrazo

JORGE LARA Y LAURA PÉREZ

Delegados diocesanos de Familia y Vida de Burgos
delegacion.familiayvida@archiburgos.es - 653121446

II

CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE BURGOS

Asunto: Curso ESCUCHA Y RELACIÓN DE AYUDA

Desde el Centro de Orientación Familiar Diocesano (COF), pensamos que es positivo ofrecer oportunidades de formación que nos ayuden a acercarnos, de forma adecuada, a las personas con las que trabajamos, con las que estamos en el voluntariado que realizamos, con los jóvenes de nuestras parroquias, con los enfermos, con las personas con dificultades...

Por ello, hemos organizado para comienzo del nuevo año, el taller: “ESCUCHAR, ACOGER, ACOMPAÑAR EN UN CONTEXTO DE RELACIÓN DE AYUDA”

Os adjuntamos el folleto y cartel informativos de este taller. Podéis difundirlo como os parezca oportuno.

También tenemos este material en papel, por lo que, si os hace falta, podéis poneros en contacto con el COF y os lo facilitaremos.

Tened en cuenta que si os apuntáis antes del 22 de diciembre sale más económico.

Un saludo

M^a JESÚS DE LA CAL
Directora del COF

NOTICIAS DE INTERÉS

1

El logotipo del VIII Centenario de la Catedral juega en la liga Endesa

(30 noviembre 2017)

El Club Baloncesto Miraflores utilizará el logotipo del centenario en su equipación deportiva, en las actividades que realiza y en su propio autobús.



2

La oración y la música clausuran la Semana del Cofrade

(1 diciembre 2017)

Finalizó la celebración de la primera Semana del Cofrade con un acto en la capilla de la Facultad de Teología y en el que se invitó a los asistentes a vivir como los primeros apóstoles.



3

Formación en Miranda para ser catequistas «en salida»

(1 diciembre 2017)

Los catequistas de este arciprestazgo celebraron sus jornadas de formación anuales, centradas en esta ocasión sobre el plan diocesano de pastoral.



4

Oratorio de Adviento en San Cosme y San Damián

(1 diciembre 2017)

La parroquia de San Cosme y San Damián comenzó el Adviento con un concierto que siguió varios textos del beato Valentín Palencia.



5

La consejera de Cultura visita en privado el Museo del Retablo

(1 diciembre 2017)

María Josefa García Cirac estuvo acompañada en su recorrido por el arzobispo, don Fidel Herraéz Vegas, y el director general de Patrimonio de la Junta de Castilla y León.



6

El Centro de Orientación Familiar organiza un taller de escucha

(2 diciembre 2017)

El curso, de carácter teórico práctico, profundiza en el modelo humanista de relación de ayuda, sus elementos básicos, habilidades y actitudes.



7

El belén de la Catedral vuelve para narrar más historias

(3 diciembre 2017)

El belén que instala cada año en la seo el Regimiento de Transmisiones número 22 de Burgos cumple 25 años. Preparan un programa especial de actos y la presentación de un libro sobre su historia.



8

Clausura del centenario de la Virgen de las Viñas

(4 diciembre 2017)

Han pasado cien años desde que la Virgen de las Viñas, patrona de Aranda de Duero, fuese coronada canónicamente. Durante este año se ha estado celebrando este aniversario que finalizó el miércoles, día 6 de diciembre.



9

Finaliza el curso de educación afectivo sexual «Aprendamos a amar»

(4 diciembre 2017)

Promovido por la Delegación de Familia y Vida, la Delegación de Juventud, Voluntariado, el COF y la Facultad de Teología, ha sido impartido por la Fundación Desarrollo y Persona.



10

Cursillos de preparación al matrimonio al alcance de todos

(5 diciembre 2017)

Pueden realizarse en tres modalidades diferentes: sábados consecutivos, un fin de semana completo o semanales, de lunes a viernes.



11

Acción Católica General celebra su asamblea diocesana

(5 diciembre 2017)

En la jornada se abordaron los objetivos para el cuatrienio y prioridades del plan pastoral, destacando el taller de acompañantes, la corresponsabilidad y comunión de bienes y la revisión de vida.



12

Una vocación en auge

(6 diciembre 2017)

Burgos acogió desde el día 6 hasta el 9 de diciembre el XXXII Encuentro Nacional del Diaconado Permanente, una vocación propia y que cuenta cada año con nuevos candidatos en todo el país. En Burgos, de momento hay dos.



13

«En María resplandece el amor de Dios»

(7 diciembre 2017)

La parroquia de San Cosme y San Damián acogió el día 7 la vigilia de la Inmaculada. Jóvenes y mayores, consagrados y laicos, presididos por el Sr. Arzobispo, honraron a María.



14

«Mediadores del amor de Dios»

(8 diciembre 2017)

Cuatro jóvenes seminaristas dieron, en la tarde la Solemnidad de la Inmaculada, un paso más en su camino al sacerdocio. Con el rito de admisión al diaconado y presbiterado, se comprometieron a formarse para recibir en su día la ordenación.



15

Cursos intensivos de monitor de tiempo libre y de especialista en jóvenes con necesidades educativas especiales

(9 diciembre 2017)

Voluntared Escuela Diocesana lanza esta oferta de formación para Navidad. Ambos cursos capacitan para obtener los correspondientes títulos reconocidos oficialmente por la Junta de Castilla y León.



16

Cáritas inicia una campaña navideña de captación de socios

(11 diciembre 2017)

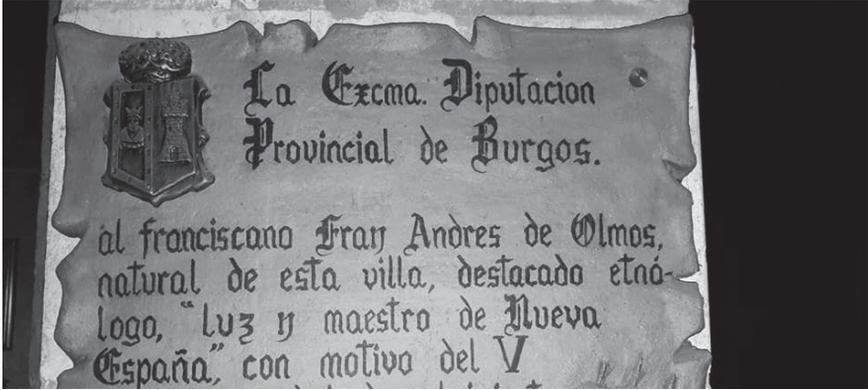
La percepción de la salida de la crisis ha provocado un descenso en los donativos y el número de socios de la entidad, mientras se mantiene estable el número de intervenciones y de personas atendidas.



Fray Andr s de Olmos, un pionero en el estudio de las lenguas ind genas de M xico

(12 diciembre 2017)

Coincidiendo con la celebraci n de la fiesta de la Virgen de Guadalupe, recordamos hoy al franciscano burgal s conocido por su labor como fil logo del n huatl, huasteco y totonaco.



Mesa redonda sobre la traducci n de la Biblia al espa ol

(12 diciembre 2017)

El acto, que se celebr  el mi rcol s, d a 13, en la Facultad de Teolog a, se enmarc  en la conmemoraci n del V Centenario de la Reforma.



D. Fidel sigue visitando diversas comunidades religiosas



Reparadoras (5-12-2017)



Franciscanas Misioneras de María
(12-12-2017)



Siervas del Sagrado Corazón
(19-12-2017)



Teatinas (19-12-2017)

Un incendio calcina el tejado de la iglesia de Arraya de Oca

(13 diciembre 2017)

El fuego ha arrasado con el tejado del templo, que se ha derrumbado sobre las bóvedas que, por fortuna, han resistido el peso. También hay desperfectos en la torre y un edificio contiguo.



La parroquia El Buen Pastor prepara la celebración de su 50 aniversario

(13 diciembre 2017)

La parroquia de El Buen Pastor celebra medio siglo de vida con varios eventos que tendrán lugar a lo largo del año. El pregón de Navidad del pasado lunes fue el pistoletazo de salida de dichos actos.



Los obispos de la región analizan la última exposición de las Edades del Hombre

(15 diciembre 2017)

Se reunieron en Valladolid como patronos de la fundación para hacer balance de la última exposición «Reconciliare» y comenzar los preparativos de la edición en Aguilar de Campoo.



Un sacerdote con “madera de santo”

(16 diciembre 2017)

Se publica un libro homenaje a José M^a Portillo, uno de los curas más populares de la diócesis, fallecido en 2014. Se presentó en la parroquia Hermano San Rafael.



24

Pastoral con inmigrantes celebra la Navidad

(16 diciembre 2017)

Pastoral con inmigrantes celebra un año más la llegada de la Navidad con una fiesta en la que los asistentes participaron en una eucaristía, una representación teatral y una merienda.



25

La Plaza de Santo Domingo acoge esta Navidad un belén migrante

17 diciembre 2017, 11:00

Con esta iniciativa, que incluye numerosas actividades y en la que participan diversas entidades, se pretende hacer presente en estas fechas la situación de muchos migrantes y refugiados.



26

La Hospitalidad Nuestra Señora de Lourdes celebra la Navidad

18 diciembre 2017, 10:31

La tradicional fiesta navideña del domingo «Gaudete» sirvió también para dar la bienvenida a la nueva dirección ejecutiva y agradecer el servicio prestado por la cesante.



27

¿Lo mismo de siempre?

(18 diciembre 2017)

El Seminario diocesano de San José celebra un año más la llegada de la Navidad con una jornada de encuentro entre seminaristas, preseminaristas y sus familias.



28

Pablo Molina Conde, proclamado obispillo 2017

(18 diciembre 2017)

Estudia 5º de Primaria en el Colegio Rodríguez de Valcárcel y es miembro de los Pueri Cantores desde hace tres años. Representará a todos los niños burgaleses en la festividad de los Santos Inocentes.



29

Más de 50.000 estrellas para felicitar la Navidad a los burgaleses

(18 diciembre 2017)

Numerosos niños salen a las calles para felicitar la Navidad a quienes se encuentran en su camino en nombre de los misioneros. Este año, se sembrarán estrellas también en el centro penitenciario.



Monseñor Dominique Banlene: «Trabajamos para asegurar lo que los misioneros nos han dejado»

(19 diciembre 2017)

Dominique Banlene Gugbile ha visitado estos días la diócesis de Burgos para agradecer a los misioneros burgaleses su cooperación en Dapaong, región de Togo donde él es obispo.



«Vivir la Navidad en África es un regalo de Dios»

(19 diciembre 2017)

Jorge López es misionero burgalés en Zambia. Nos explica cómo vive la Navidad en la parroquia donde ejerce su ministerio sacerdotal en la localidad de Mufumbwe.



32

Una charla para denunciar las injusticias que viven los migrantes

(19 diciembre 2017)

Dos integrantes de la Plataforma con las Personas Refugiadas expusieron en el Foro Solidario su experiencia en Melilla.



33

La «frescura» navideña de la Iglesia en Tailandia

(20 diciembre 2017)

La Iglesia en Tailandia goza de una frescura asombrosa. Bien lo sabe José María Rodríguez, misionero español en aquellas tierras que nos explica cómo celebran allí la Navidad.



Crear procesos que ayuden a integrar fe y vida

(20 diciembre 2017)

Acción Católica General impartió el primero de los talleres formativos que pretenden ayudar a parroquias a formar en grupos de acompañamiento en la vida de niños, adolescentes y jóvenes.



La diócesis pedirá al Papa que declare 2021 año jubilar por el VIII Centenario de la Catedral

(21 diciembre 2017)

Decenas de congresos científicos, actos litúrgicos, exposiciones, conciertos, actividades divulgativas, didácticas y lúdicas están ya sobre la mesa para conmemorar la efeméride.



Concluye la restauración de la capilla del Corpus Christi

(22 diciembre 2017)

Los trabajos han consistido básicamente en la limpieza y consolidación de todos sus elementos y se han realizado gracias a la colaboración entre el Cabildo, la Fundación Caja de Burgos y La Caixa.



«Tengan mucho o poco, en Navidad todo se comparte»

(22 diciembre 2017)

La hermana Consuelo Pozo es natural de Valluércanes. Ha sido misionera en México y, en la actualidad, en Guatemala, desde hace nueve años. Nos explica cómo es la Navidad en aquellas tierras.



Una Navidad familiar para que nadie se sienta solo

(22 diciembre 2017)

En Navidad, las personas que viven en situación de exclusión social cuentan con el apoyo de la Casa de Acogida de San Vicente Paúl, que les abre sus puertas para celebrar las fiestas en familia.



«Pedid al Señor que sea un obispo sencillo»

(23 diciembre 2017)

Don Fidel Herráez presidió la tradicional felicitación navideña a la diócesis. Pidió oraciones para lograr «amar y servir» a la Iglesia burgalesa siendo un obispo sencillo.



El arciprestazgo de la Sierra canta la Navidad

(24 diciembre 2017)

Más de doscientas personas se han congregado en el certamen de villancicos que ha organizado el arciprestazgo de Sierra, en el que participaron dieciséis coros de las parroquias de esta zona.



Actividad de nueva evangelización por las calles de Aranda de Duero

(27 diciembre 2017)

La parroquia de Santa María acogió el pasado 21 de diciembre una novedosa iniciativa promovida por laicos para invitar a los viandantes a entrar a la iglesia y encontrarse con Jesús.



El Obispillo recorre Burgos en el día de Los Inocentes

(28 diciembre 2017)

Como cada año, en el día de Los Inocentes, el convento de las Madres Salesas ha acogido la tradicional investidura del Obispillo. Ante numerosos familiares y compañeros de la Escolanía de Pueri Cantores, el niño Pablo Molina ha sido investido para ser el Obispillo de 2017. Ya investido, Pablo ha expresado la «gran ilusión» que le hace ser Obispillo y lo agradecido que está por haber sido elegido por sus compañeros. *«Quiero pedir hoy al niño Jesús que nos mire y bendiga desde el portal de Belén, y a los Santos Inocentes, que renovemos la ilusión con la que comenzamos, y que mantengamos en alto el orgullo de sentirnos Pueri Cantores»*. Tras visitar la residencia Barrantes y ofrecer un pequeño concierto a los residentes, el Obispillo y su comitiva se han dirigido a la Casa de la Iglesia, donde, han sido recibidos por el vicario general, Fernando García Cadiñanos, debido a que el arzobispo, don Fidel Herráez, se encontraba ausente. Allí han cantado un villancico y tanto Pablo como sus compañeros han sido felicitados por el trabajo que realizan con su música y se les ha animado a seguir ofreciendo su talento con tanto entusiasmo como lo están haciendo hasta ahora.

Tras la recepción en el arzobispado, Pablo Molina se ha dirigido con sus compañeros hacia el Ayuntamiento montado en un caballo blanco. Allí fue recibido por el alcalde Francisco Javier Lacalle, a quien hizo llegar sus peticiones, y posteriormente bendijo a los niños desde el consistorio.



Conferencia Episcopal

I

**DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es**

II

MENSAJE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE EMIGRACIONES

1. – Acoger, proteger, promover, integrar, cuatro verbos que nacen del latido del corazón del santo padre para mover a toda la Iglesia para acercarse a los hermanos migrantes y refugiados, sobre todo a los más heridos en nuestras diócesis, ciudades y pueblos. Es un mensaje en el que se nos invita a buscar oportunidades y espacios para que los migrantes y las comunidades se reúnan y aprendan unos de otros. Para que el miedo no se adueñe de nuestro corazón y se establezcan relaciones fluidas y enriquecedoras para todos. Así lo está proponiendo Cáritas en su Campaña Compartiendo el viaje, en colaboración con el resto de integrantes de la Red eclesial Migrantes con derechos (CONFER, Justicia y Paz, el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones y el Sector Social de la Compañía de Jesús).

2. – En el Mensaje de este año el santo padre nos recuerda a todos que «los líderes mundiales han expresado claramente su voluntad de trabajar a favor de los emigrantes y refugiados para salvar sus vidas y proteger sus derechos, compartiendo esta responsabilidad a nivel global. A tal fin, los Estados se comprometieron a elaborar y aprobar antes de finales de 2018 dos pactos globales (Global Compacts), uno dedicado a los refugiados y otro a los emigrantes.

Por ello y de acuerdo con su tradición pastoral, siguiendo las indicaciones del santo padre, la Iglesia está dispuesta a comprometerse. Leemos en este mismo Mensaje. «Sin embargo, para obtener los resultados esperados es imprescindible la contribución de la comunidad política y de la sociedad civil cada una según sus propias responsabilidades».

A la luz de estos procesos ya iniciados, el papa nos pide «aprovechar cualquier oportunidad para compartir este mensaje con todos los agentes políticos y sociales que están implicados -o interesados en participar- en el proceso que conducirá a la aprobación de los dos pactos globales». Por eso, con el fin de ayudar a las Iglesias locales la Sección Migrantes y Refugiados del Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, guiada por el santo padre, ha preparado 20 puntos de acción «que quisiera ver incluidos en los Pactos Mundiales {Global Compacts} que las Naciones Unidas acordarán en 2018».

Con el deseo de ayudar respecto a las necesidades que vemos en nuestra realidad queremos ofrecer estas invitaciones y estos elementos como retos y desafíos:

A. – «Gracias a la hospitalidad, algunos, sin saberlo, hospedaron a ángeles» (Heb 13,2).

En relación con el verbo acoger, queremos invitar a que se reflexione sobre la calidad de nuestra acogida, religiosa, pastoral, social, cultural, a los inmigrantes y refugiados, teniendo en cuenta que este año el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española tiene como objetivo el anuncio de la Palabra de Dios. En la acogida a los inmigrantes y refugiados es necesario ofrecer la Palabra de Dios porque es lo mejor que podemos ofrecerles para que quien quiera pueda acoger con libertad a Cristo, Palabra viva de Dios. Una oferta que se ha de hacer desde la acogida y hospitalidad en nuestras comunidades.

Desde esta actitud eclesial y en coherencia con la fe podremos recordar la necesidad del cumplimiento de los compromisos adoptados por el Estado para la acogida de los cupos de refugiados. Se trata de una dinámica necesaria y urgente, pues son muchas las personas que necesitan con urgencia salir de sus lugares de origen por el hambre, por la violencia, por los desastres naturales, etc. Concededores de todas las dificultades que conlleva para los Estados la complejidad de los procesos de acogida, brindamos nuestra colaboración subsidiaria en todas las iniciativas posibles de acogida.

B. – «El emigrante que reside entre vosotros será para vosotros como el indígena: lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios» (Lc.19,34).

Respecto al verbo proteger queremos reconocer, en primer lugar, todos los esfuerzos que están haciendo las diócesis, las parroquias y otras comunidades para asesorar, atender e insertar a los inmigrantes y refugiados siguiendo el Evangelio y la necesaria protección a los más vulnerables. Y también debemos valorar los esfuerzos realizados desde la sociedad civil. Son muchos los logros alcanzados, pero también lo son los retos que hemos de afrontar. Más en concreto, y a modo de ejemplo de cara a una

mayor y mejor protección, es necesario buscar alternativas a los centros de estancias temporales y a los centros de internamiento para que sea respetada y protegida la dignidad de las personas y nunca sean lesionados sus derechos. Protección también en la situación de las fronteras, especialmente las del sur de nuestro país, donde se han producido en no pocas ocasiones acciones que atentan a los derechos humanos de los emigrantes.

En el Mensaje el santo padre subraya la especial protección que han de tener los menores migrantes y las personas víctimas de la trata. En este sentido la Sección de la Comisión Episcopal de Migraciones está trabajando intensamente en la coordinación y apoyo con programas preventivos, de sensibilización y acción.

C. – «Una sola ley y una sola norma regirá para vosotros y para el forastero que reside entre vosotros» (Núm 15,16).

En cuanto a la promoción, es un motivo de alegría comprobar la cada vez mayor presencia de hermanos migrantes que, a partir de las parroquias, comunidades religiosas, colegios católicos y otras entidades civiles viven un proceso de arraigo y de asunción de responsabilidades cada vez más extendida. Deseamos que crezca su participación en las comunidades cristianas en el aprovechamiento en justicia de los recursos accesibles para la alfabetización, la capacitación para el idioma, la formación formal e informal, y otras muchas instancias para la promoción humana, y social. También hay que pensar muy bien el trabajo con las segundas generaciones para promover una sana convivencia multicultural.

Por lo que respecta al ámbito laboral conviene que se promulguen leyes justas y las autoridades vigilen para asegurar las condiciones dignas de trabajo y la erradicación de medidas del empleo precario y la aplicación de un justo salario a los migrantes. En este sentido ofrecemos todos nuestros recursos y capacidades para la reflexión y la acción desde nuestro rico y eficaz trabajo en red con las instituciones eclesiales como Cáritas, Justicia y Paz y otras obras apostólicas dedicadas a la promoción de los inmigrantes.

D. – «Fui extranjero y me acogisteis» (Mt.5,41-45).

En relación al verbo integrar queremos señalar el beneficio que supone la llegada de personas extranjeras a nuestro país, muchos de los cuales llaman a las puertas abiertas de nuestras comunidades y parroquias. Es necesario integrar a nuestros hermanos en la vida cotidiana de nuestros barrios, ciudades y pueblos buscando el enriquecimiento personal y colectivo, en una convivencia sana. En primer lugar, por los valores culturales y religiosos que traen consigo. En segundo, por la objetiva necesidad de emigración a nuestro país, al menos mientras se mantengan las actuales tasas de natalidad.

La integración de los inmigrantes es una tarea delicada que exige paciencia y apertura de mente por parte de todos. Debemos evitar, por una parte, cualquier atisbo de xenofobia y, por otra, la formación de guetos cerrados impermeables a cualquier diálogo cultural, social o religioso. El santo padre nos advertía a los obispos y directores de las Comisiones de Migración de Europa que no ocultaba su preocupación «por los signos de intolerancia, discriminación y xenofobia que existen en diferentes regiones de Europa. A menudo están motivados por la desconfianza y el miedo hacia el otro, al diferente, al extranjero. Me preocupa todavía más la triste constatación de que nuestras comunidades católicas en Europa no están exentas de estas reacciones defensivas y de rechazo, justificadas por un no especificado “deber moral” de preservar la identidad cultural y religiosa original».

La Iglesia apuesta por el empuje que la fe nos da para creer y crecer en integración y en la comunión; la que nos empuja a descubrir que mientras muchos ven en los otros a un “desconocido” los cristianos vemos a un hermano y quienes lo reciben queremos que vean a Dios, vulnerable en sus hijos, vean a alguien de nuestra misma dignidad que llega de lejos, y vean la belleza de un futuro más hermoso para todos. En este sentido debemos reconocer y alabar el excelente trabajo de integración que han llevado a cabo nuestras Misiones Católicas en Europa con los emigrantes españoles del siglo pasado. Su labor aún sigue siendo hoy necesaria; por eso debemos comprometernos a seguir acompañando a los migrantes de habla española que llegan a los países de Centroeuropa con capellanes suficientes.

Queremos agradecer y, al mismo tiempo animar, a todos los cristianos que trabajan en la acogida, protección, promoción e integración de los inmigrantes y refugiados en la sociedad y en la Iglesia. Vuestro trabajo callado y permanente es una denuncia profética para aquellos que se cruzan de brazos o miran para otro lado ante el grave drama de la migración.

Pedimos a la Virgen María y a san José que acompañen con su protección a los que hoy tienen que marcharse de sus países para proteger sus vidas de la barbarie de la guerra o del hambre.

Con afecto recibid nuestra bendición.

III

TRES OBISPOS AUXILIARES PARA MADRID

La Santa Sede ha hecho público, a las 12.00 horas de hoy, viernes 29 de diciembre, que el papa Francisco ha nombrado a los sacerdotes José Cobo, Santos Montoya y Jesús Vidal obispos auxiliares de Madrid. Así lo ha comunicado la Nunciatura Apostólica en España a la Conferencia Episcopal Española (CEE).

José Cobo es, en la actualidad, vicario de la Vicaría II de Madrid y se le ha asignado la sede titular de Beatia (Baeza, Biatien-sis), que tenía como metropolitana a Sevilla.

Santos Montoya es párroco de la parroquia de Madrid Beata María Ana de Jesús y le ha sido asignada la sede titular de Orta (Horta, Horten-sis), provincia proconsular que tenía como sede metropolitana a Cartagena.

Jesús Vidal es Rector del Seminario Conciliar de Madrid y le ha sido asignada la sede titular de Elepla (Niebla, Eleplen-sis), que tenía como metropolitana a Sevilla.

JOSÉ COBO CANO



Nació en Sabiote (Jaén) el 20 de septiembre de 1965. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid en 1988, entró en el seminario de Madrid ese mismo año. Realizó los estudios de Ciencias Morales en el Instituto Redentorista, vinculado a la Universidad de Comillas. El 23 de abril de 1994 fue ordenado sacerdote. Comenzó su ministerio pastoral como viceconsiliario de la Hermandades del Trabajo de Madrid. Desde 1995 fue vicario parroquial de S. Leopoldo hasta el año 2000 en que fue nombrado Párroco de S. Alfonso

María de Ligorio y miembro del Consejo presbiteral. En 2001 fue nombrado arcipreste de Ntra. Sra. del Pilar (Aluche-Campamento) y participó en el II Sínodo diocesano como miembro de la Comisión permanente. En 2015 fue nombrado Vicario episcopal de la Vicaría II, miembro del Consejo presbiteral y del Consejo diocesano de pastoral.

SANTOS MONTOYA TORRES



Natural de La Solana (Ciudad Real), Santos Montoya nació el 22 de febrero de 1966. Licenciado en CC. Químicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Desde 1998 es bachiller en Teología en la Facultad de Teología San Dámaso (Madrid), y en 2000 finalizó sus estudios de Licenciatura en Teología en la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid). Fue ordenado sacerdote el 18 de junio de 2000. Desde su ordenación, ha sido Viceconsiliario de la Acción Católica General de Madrid y ha estado vinculado al colegio arzobispal seminario menor

de Madrid La Inmaculada y San Dámaso, como formador, subdirector y

director. Licenciado en Teología dogmática por la Universidad Eclesiástica San Dámaso, desde 2012 es párroco de la parroquia Beata María Ana de Jesús y director del colegio del mismo nombre. En 2015 fue nombrado arcipreste de Delicias-Legazpi y miembro del Consejo Presbiteral de la Diócesis. En 2017 fue nombrado miembro del Colegio de Consultores.

JESÚS VIDAL CHAMORRO



Nació en Madrid el 6 de mayo de 1974. En 1997 se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales en la Universidad Complutense de Madrid, y entró en el Seminario Conciliar. Fue ordenado sacerdote en la catedral de Ntra. Sra. de la Almudena, el 8 de mayo de 2004. En 2007 obtuvo la Licenciatura en Teología, especialidad en Teología Moral, en la Universidad Eclesiástica San Dámaso. Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima hasta octubre de 2004, a continuación fue viceconsiliario (hasta 2008) y después consiliario diocesano de la

Acción Católica General de Madrid (hasta 2015) y consiliario diocesano de Manos Unidas (hasta 2013). Entre 2008 y 2015 fue Rector del Oratorio del Santo Niño del Remedio; y entre 2013 y 2015 Delegado Episcopal de Infancia y Juventud. En la actualidad era rector del Seminario Conciliar de Madrid (desde 2015), párroco de Santa María de la Cabeza (desde 2016), miembro del Consejo presbiteral (desde 2012) y del Colegio de Consultores (desde 2017).

Santo Padre



I

**DIRECCION EN INTERNET:
w2.vatican.va**

II

DISCURSO A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS, CONSAGRADOS, SEMINARISTAS Y NOVICIAS

(Iglesia del Santo Rosario (Daca), 2-12-2017)

1. *PALABRAS IMPROVISADAS DEL SANTO PADRE*

Gracias al arzobispo Mosés Costa por su introducción y gracias por las intervenciones de ustedes. Acá les he preparado un discurso de ocho páginas.

¡Pero nosotros vinimos aquí a escuchar al Papa, no a aburrirnos!

Por eso, para no aburrirnos, le voy a dar este discurso al señor Cardenal. Él lo va a hacer traducir al bengalí y yo les voy a decir lo que se me ocurre ahora.

No sé si será mejor o peor, pero les aseguro que va a ser menos aburrido. Cuando iba entrando y saludándolos a ustedes, me vino una imagen del profeta Isaías. Precisamente, la primera lectura que leeremos el próximo martes. En aquellos días surgirá un pequeño brote de la Casa de Israel. Ese brote crecerá, crecerá, y llenará con el Espíritu de Dios: Espíritu de sabiduría, de inteligencia, de ciencia, de piedad, de temor de Dios. Isaías, de alguna manera, describe ahí lo pequeño y lo grande de la vida de fe. De la vida de servicio a Dios. Y, hablando de vida de fe y servicio a Dios, les incluye a ustedes porque son hombres y mujeres de fe. Y que sirven a Dios.

Empecemos por el brote. Sí, brota lo que está adentro, lo que está dentro de la tierra. Y esa es la semilla. La semilla no es ni tuya, ni tuya, ni mía. La semilla la siembra Dios y es Dios el que da el crecimiento. *Yo soy el brote*, cada uno de nosotros puede decir. Sí, pero no por mérito tuyo, sino de la semilla que te hace crecer.

¿Y yo qué tengo que hacer? Regarla. Regarla. Para que eso crezca y llegue a esa plenitud del espíritu. Es lo que ustedes tienen que dar como testimonio. ¿Cómo se puede regar esta semilla? Cuidándola. ¡Cuidando la semilla y cuidando el brote que empieza a crecer! Cuidar la vocación que hemos recibido. Como se cuida a un niño, como se cuida a un enfermo, como se cuida a un anciano. La vocación se cuida con ternura humana. Si en nuestras comunidades, si en nuestros presbiterios falta esa dimensión de ternura humana, el brote queda chiquito, no crece, y quizá se seque. Cuidar con ternura. Porque cada hermano del presbiterio, cada hermano de la Conferencia Episcopal, cada hermano o hermana de mi comunidad religiosa, cada hermano seminarista, es una semilla de Dios. Y Dios la mira con ternura de padre. Es verdad que de noche viene el enemigo y tira otras semillas. Y se corre el riesgo de que la buena semilla quede ahogada por la mala semilla.

Qué fea que es la cizaña en los presbiterios... qué fea es la cizaña en las conferencias episcopales... qué fea es la cizaña en las comunidades religiosas y en los seminarios. Cuidar el brote, el brote de la buena semilla, e ir viendo cómo crece. E ir viendo cómo se distingue de la mala semilla y de la mala yerba. Uno de ustedes –creo que fue Marcel– dijo: «Ir discerniendo cada día para ver cómo crece mi vocación». Cuidar es discernir. Y darse cuenta de que la planta que crece, si va por este lado y la veo todos los días, crece bien. Si va por este otro lado y la descuido, crece mal. Y darme cuenta cuándo está creciendo mal o cuándo hay compañías o amigos o personas o situaciones que amenazan el crecimiento. Discernir... y solamente se discierne cuando uno tiene un corazón orante. Orar. Cuidar es orar. Es pedirle a quien plantó la semilla que me enseñe a regarla. Y si yo estoy en crisis, o me quedo dormido, que la riegue un tiempito por mí.

Orar es pedirle al Señor que nos cuide. Que nos dé la ternura que nosotros tenemos que dar a los demás. Esta es la primera idea que les quería dar. La idea de cuidar esa semilla para que el brote crezca hasta la plenitud de la sabiduría de Dios. Cuidarla con la atención, cuidarla con la oración, cuidarla con el discernimiento. Cuidarla con ternura. Porque así nos cuida Dios: con ternura de padre.

La segunda idea que me viene es que en este jardín del Reino de Dios no hay solamente un brote. Hay miles y miles de brotes; *todos nosotros somos brotes*. Y no es fácil hacer comunidad. No es fácil. Siempre las pasiones humanas, los defectos, las limitaciones, amenazan la vida comunitaria.

Amenazan la paz. La comunidad de la vida consagrada, la comunidad del seminario, la comunidad del presbiterio y la comunidad de la Conferencia Episcopal tienen que saber defenderse de todo tipo de división. Nosotros ayer agradecemos a Dios por el ejemplo que da Bangladesh en el diálogo interreligioso. Y citamos... uno de los que habló citó una frase del cardenal Tauran, cuando dijo que Bangladesh es el mejor ejemplo de armonía en el diálogo interreligioso. [APLAUSO] El aplauso es para el cardenal Tauran. Si ayer dijimos esto del diálogo interreligioso, ¿vamos a hacer lo contrario en el diálogo dentro de nuestra fe, de nuestra confesión católica, de nuestras comunidades? Ahí también Bangladesh tiene que ser ejemplo de armonía.

Hay muchos enemigos de la armonía. Hay muchos. A mí me gusta mencionar uno, que basta como ejemplo. Quizás alguno me puede criticar porque soy repetitivo, pero para mí es fundamental: el enemigo de la armonía en una comunidad religiosa, en un presbiterio, en un episcopado, en un seminario, es el espíritu del chisme.

Y esto no es novedad mía. Hace dos mil años lo dijo un tal Santiago en una carta que escribió a la Iglesia. La lengua, hermanos y hermanas, la lengua. Lo que destruye una comunidad es el hablar mal de otros. El subrayar los defectos de los demás. Pero no decírselo a él, decírselo a otros, y así crear un ambiente de desconfianza, un ambiente de recelo, un ambiente en el que no hay paz y hay división. Hay una cosa que me gusta decirlo como imagen de lo que es el espíritu del chisme: es terrorismo. Terrorismo.

Porque el que va a hablar mal de otro no lo dice públicamente. El que es terrorista no dice públicamente «soy terrorista». El que va a hablar mal de otro va a escondidas, habla con uno, tira la bomba y se va. Y la bomba destruye. Él se va lo más tranquilo, lo más tranquila, a tirar otra bomba. Querida hermana, querido hermano, cuando tengas ganas de hablar mal de otro muérete la lengua. Lo más probable es que se te hinche, pero no harás daño a tu hermano o a tu hermana.

El espíritu de división. Cuántas veces en las cartas de san Pablo leemos el dolor que tenía san Pablo cuando en la Iglesia entraba ese espíritu. Claro, ustedes me pueden preguntar: «Padre, pero si yo veo un defecto en un hermano, en una hermana, y lo quiero corregir, o quiero decirle, y no puedo tirar la bomba, ¿qué hago?». Puedes hacer dos cosas, no te las olvides nunca: primera, si es posible –porque no siempre es posible– decírselo a la persona. Cara a cara. Jesús nos da ese consejo. Es verdad que alguno de ustedes me puede decir: «No, que no se puede, padre, porque es una persona complicada». Como vos, complicado. Está bien. Puede ser que no convenga por prudencia. Segundo principio: si no puedes decírselo a él, díselo a quien pueda poner remedio. Y a ninguno más. O lo decís de frente, o se lo decís a quien puede poner remedio, ¡pero en privado! Con

caridad. Cuántas comunidades –no hablo de oídas... hablo de lo que vi–, cuántas comunidades he visto destruirse por el espíritu del chisme. Por favor, muérdanse la lengua a tiempo.

Y lo tercero que quisiera mencionar, por lo menos no es tan aburrido. Después, lo aburrido lo van a tener ahí en el texto. Es procurar tener –pedir y tener– *espíritu de alegría*. Sin alegría no se puede servir a Dios. Yo le pregunto a cada uno de ustedes, pero se lo contestan adentro, no en voz alta: «¿Qué tal tu alegría?». Les aseguro que da mucha pena cuando uno encuentra sacerdotes, consagrados, consagradas, seminaristas, obispos, amargados. Con una cara triste, que a uno le da ganas de preguntarle: «¿Cómo fue tu desayuno hoy? ¿Qué tomaste, vinagre?». Cara de vinagre. O esa amargura del corazón, cuando viene la semilla mala y dice: ¡ah, mira! A este lo hicieron superior, a esta la hicieron superiora, a este lo hicieron obispo, y a mí me dejan de lado. Ahí no hay alegría. Santa Teresa, la grande, santa Teresa tiene –es una maldición– una frase que es una maldición. Se la dice a sus monjas: ay de la monja que dice hiciéronme sinrazón (injusticia). Usa una palabra castellana: sinrazón. O sea, me hicieron algo que no es razonable. Cuando ella, decía, encontraba monjas que estaban lamentándose porque no me dieron lo que me debían dar, o no me ascendieron, o no me hicieron priora... por mal camino va. Alegría. Alegría aún en los momentos difíciles. Esa alegría que si no puede ser risa, porque es mucho dolor, es paz. Me viene una escena de la otra Teresa, la chica. Teresa del Niño Jesús. Ella tenía que acompañar todas las noches al refectorio a una monja vieja inaguantable, de mal genio, muy enferma, pobrecita, que se quejaba de todo. Y que si la tocaba de acá, «no, que me duele»; que si la tocaba de allá, lo mismo... y así la tenía que acompañar al refectorio. Una noche, mientras la acompañaba por el claustro, sintió de un palacio vecino la música de una fiesta. La música de gente que se divertía bien, gente buena, como ella lo había hecho y lo había visto hacer a sus hermanas, y se imaginó a la gente que bailaba, y ella dijo: «Mi gran alegría es esta, no la cambio por otra». Aun en los momentos de problemas, de dificultad en la comunidad, tener que tolerar a veces a un superior o una superiora un poquito rara. Aún en esos momentos, decir: «Contento, Señor, contento». Como decía san Alberto Hurtado.

La alegría del corazón. Les aseguro que a mí me da mucha ternura cuando me encuentro con sacerdotes, obispos o monjas ancianos que han vivido con plenitud la vida. Los ojos son indescriptibles. Están llenos de alegría y de paz. Los que no vivieron así la vida, Dios es bueno, Dios los cuida, pero les falta ese brillo en los ojos que tienen los que fueron alegres en la vida. Traten de buscar –sobre todo se ve más en las mujeres–, traten de buscar en las monjas viejas, esas monjitas que toda su vida estuvieron sirviendo, con mucha alegría y paz, tienen unos ojos pícaros, brillantes.

Porque tienen la sabiduría del Espíritu Santo. El pequeño brote, en esos viejos y esas viejas, se hizo plenitud de los siete dones del Espíritu Santo. Acuérdense de esto el martes, cuando escuchen la lectura en la Misa. Y pregúntense a sí mismos: ¿Cuido el brote? ¿Riego el brote? ¿Cuido el brote en los demás? ¿Tengo miedo de ser terrorista y, por lo tanto, no hablo nunca mal de los demás y me abro al don de la alegría? A todos ustedes les deseo que, cuando –como el buen vino– la vida los madure hacia el final, los ojos brillen de picardía, de alegría y de plenitud del Espíritu Santo. Recen por mí, como yo rezo por ustedes.

2. DISCURSO DEL SANTO PADRE

Estoy muy contento de estar con vosotros. Agradezco al Arzobispo Moses [Costa] el saludo afectuoso que me ha dirigido en nombre de todos. Doy las gracias especialmente a quienes han ofrecido su testimonio, compartiendo con nosotros su amor a Dios. Expreso también mi gratitud al Padre Mintu [Palma] por haber compuesto la oración que en unos momentos recitaremos a la Virgen. Como Sucesor de Pedro es mi deber confirmaros en la fe. Pero quisiera que sepáis que hoy, a través de vuestras palabras y vuestra presencia, también vosotros me confirmáis a mí en la fe y me dais una gran alegría.

La Comunidad católica en Bangladesh es pequeña. Pero sois como el grano de mostaza que Dios hace germinar a su tiempo. Me alegro de ver cómo este grano está creciendo y de ser testigo directo de la profunda fe que Dios os ha dado (cf. *Mt* 13,31-32). Pienso en los misioneros y fieles solícitos que han plantado y cuidado este grano de fe durante casi cinco siglos. En breve visitaré el cementerio y rezaré por estos hombres y mujeres que con tanta generosidad han servido a esta Iglesia local. Volviendo la mirada a vosotros, veo misioneros que continúan esta santa obra. Veo también muchas vocaciones nacidas en esta tierra; son un signo de las gracias con las que el Señor la está bendiciendo. Estoy particularmente contento por la presencia entre nosotros de las monjas de clausura, y por sus oraciones.

Es bueno que nuestro encuentro tenga lugar en esta antigua iglesia del Santo Rosario. El Rosario es una magnífica meditación sobre los misterios de la fe que son la savia vital de la Iglesia, una oración que forja la vida espiritual y el servicio apostólico. Tanto si somos sacerdotes, religiosos, consagrados, seminaristas o novicios, la oración del Rosario nos estimula a dar nuestra vida totalmente a Cristo, en unión con María. Nos invita a participar en la *disponibilidad* de María hacia Dios en el momento de la anunciación, en la *compasión* de Cristo por toda la humanidad cuando está clavado en la cruz y en la *alegría* de la Iglesia cuando recibe del Señor resucitado el don del Espíritu Santo.

La disponibilidad de María. ¿Ha existido en la historia una persona más disponible que María, como vemos en la anunciación? Dios la preparó para aquel momento y ella respondió con amor y confianza. Así también el Señor nos ha preparado a cada uno de nosotros y nos ha llamado por nuestro nombre. Responder a esa llamada es un proceso que dura toda la vida. Cada día estamos llamados a aprender a ser más disponibles al Señor en la oración, meditando sus palabras y buscando discernir su voluntad. Sé que el trabajo pastoral y el apostolado demandan mucho de vosotros, y que vuestras jornadas frecuentemente son largas y os dejan cansados. Pero no podemos llevar el nombre de Cristo o participar en su misión sin ser sobre todo hombres y mujeres enraizados en el amor, encendidos por el amor, a través del encuentro personal con Jesús en la Eucaristía y en la Sagrada Escritura. Padre Abel, tú nos has recordado esto cuando has hablado de la importancia de fomentar una relación íntima con Jesús, porque allí experimentamos su misericordia y obtenemos una energía renovada para servir a los demás.

La disponibilidad por el Señor nos permite ver el mundo a través de sus ojos y ser así más sensibles a las necesidades de aquellos a los que servimos. Comenzamos a comprender sus esperanzas y sus alegrías, sus miedos y sus dificultades, vemos más claramente los muchos talentos, carismas y dones que aportan para edificar la Iglesia en la fe y en la santidad. Hermano Lawrence, cuando hablabas de tu eremitorio, nos has ayudado a comprender la importancia de preocuparnos de las personas para saciar su sed espiritual. Que todos vosotros podáis ser, con la gran variedad de vuestros apostolados, una fuente de descanso espiritual y de inspiración para aquellos a los que servís, para que sean capaces de compartir cada vez más sus dones, haciendo así posible que avance la misión de la Iglesia.

La compasión de Cristo. El Rosario nos introduce en la meditación de la pasión y muerte de Jesús. Entrando más profundamente en estos misterios de dolor, llegamos a conocer su fuerza salvífica y somos confirmados en la llamada a participar en ellos con nuestras vidas, con la compasión y el don de sí. El sacerdocio y la vida religiosa no son carreras. No son vehículos para avanzar. Son un servicio, una participación en el amor de Cristo que se sacrifica por su grey. Conformándonos cada día con aquel que amamos, llegamos a apreciar el hecho de que nuestras vidas no nos pertenecen. No somos más nosotros que vivimos, sino Cristo que vive en nosotros (cf. Ga 2,20).

Encarnamos esta compasión cuando acompañamos a las personas, especialmente a quienes pasan por momentos de sufrimiento y de prueba, y les ayudamos a encontrar a Jesús. Padre Franco, gracias por haber puesto de relieve este aspecto: cada uno de nosotros está llamado a ser un misionero, llevando el amor misericordioso de Cristo a todos, de modo especial a cuantos se encuentran en las periferias de nuestra sociedad. Estoy agrada-

decido particularmente porque de diversas maneras muchos de vosotros estáis comprometidos en distintas áreas de promoción social, sanidad y educación, sirviendo en sus necesidades a vuestras comunidades locales y a tantos inmigrantes y refugiados que llegan al país. Vuestro servicio a la comunidad humana más amplia, en particular hacia quienes se encuentran en mayor necesidad, es muy importante para edificar una cultura del encuentro y la solidaridad.

La alegría de la Iglesia. Por último, el Rosario nos llena de alegría por el triunfo de Cristo sobre la muerte, su ascensión a la derecha del Padre y la efusión del Espíritu Santo sobre el mundo. Todo nuestro ministerio está dirigido a proclamar la alegría del Evangelio. En la vida y en el apostolado, somos todos bien conscientes de los problemas del mundo y de los sufrimientos de la humanidad, pero no perdemos nunca la confianza en el amor de Cristo que con su fuerza prevalece sobre el mal y sobre el Príncipe de la mentira, que busca engañarnos. Nunca os dejéis desanimar por vuestras deficiencias o por los desafíos del ministerio. Si permanecéis disponibles al Señor en la oración y perseveráis ofreciendo la compasión de Cristo a vuestros hermanos y hermanas, entonces el Señor colmará vuestros corazones de la reconfortante alegría de su Espíritu Santo.

Hermana Mary Chandra, has compartido con nosotros el gozo que brota de tu vocación religiosa y del carisma de tu Congregación. Marcellus, también tú nos has hablado del amor que tú y tus compañeros de seminario tenéis por la vocación al sacerdocio. Ambos nos habéis recordado que todos estamos llamados a renovar y a profundizar cada día nuestra alegría en el Señor, esforzándonos por imitarlo cada vez más plenamente. Al principio nos puede parecer arduo, sin embargo colma nuestros corazones de alegría espiritual. Porque cada día se convierte en una oportunidad para recomenzar, para responder nuevamente al Señor. No os desaniméis nunca, porque la paciencia del Señor es para nuestra salvación (cf. 2 P 3,15). ¡Alegraos siempre en el Señor!

Queridos hermanos y hermanas, os agradezco vuestra fidelidad en el servicio a Cristo y su Iglesia a través del don de vuestra vida. Os aseguro a todos vosotros mi oración y os la pido por mí. Dirijámonos ahora a María Santísima, Reina del Santo Rosario, pidiéndole que nos alcance la gracia de crecer en santidad y de ser siempre testigos alegres de la fuerza del Evangelio, para llevar a nuestro mundo sanación, reconciliación y paz.

III

DISCURSO A LOS JÓVENES

(Notre Dame College (Daca), 2-12-2017)

Os doy las gracias por vuestra cálida acogida. Agradezco a Mons. Gervas [Rozario] sus gentiles palabras, así como los testimonios de Upasana y Anthony. Los jóvenes tenéis algo único: vosotros estáis siempre llenos de entusiasmo, siempre. Y esto es bello. Y yo me siento rejuvenecer cada vez que os encuentro. Upasana, has hablado de esto en tu testimonio, has dicho que eres «muy entusiasta» y yo puedo verlo y también sentirlo. Este entusiasmo juvenil está relacionado con el espíritu aventurero. Uno de vuestros poetas nacionales, Kazi Nazrul Islam, lo ha expresado definiendo la juventud del país como «valiente», «acostumbrada a arrebatar la luz del vientre de la oscuridad». Esto es bonito. Los jóvenes están siempre listos para ir hacia adelante, hacer que todo suceda y arriesgar. Os animo a continuar con ese entusiasmo en las circunstancias buenas y malas. *Ir hacia adelante*, especialmente en aquellos momentos en los que os sentís oprimidos por los problemas y la tristeza y, mirando alrededor, parece que Dios no aparece en el horizonte.

Pero, avanzando, aseguraos de elegir el sendero justo. ¿Qué significa esto? Esto significa saber «viajar» en la vida, y no «vagar» sin rumbo. Os hago una pregunta: ¿vosotros viajáis o vagáis? ¿Qué hacéis: viajáis o vagáis? Nuestra vida tiene una dirección; tiene un fin, un fin que nos ha dado Dios. Él nos guía, orientándonos con su gracia. Es como si hubiese colocado dentro de nosotros un *software*, que nos ayuda a discernir su programa divino y a responderle con libertad. Pero, como todo *software*, necesita también ser actualizado constantemente. *Tened actualizado vuestro programa*, escuchando al Señor y aceptando el desafío de hacer su voluntad. El programa actualizado. Es triste cuando un programa no está actualizado; y más aún cuanto está roto y no sirve.

Anthony, te has referido a este desafío en tu testimonio cuando has dicho que sois hombres y mujeres que estáis «creciendo en un mundo frágil que exige sabiduría». Has usado la palabra «sabiduría» y, haciéndolo, nos has proporcionado la clave. Cuando se pasa de «viajar» a «vagar sin rumbo», toda la sabiduría se pierde. Lo único que nos orienta y nos hace ir hacia adelante en el sendero justo es la sabiduría, *la sabiduría que nace de la fe*. No es la falsa sabiduría de este mundo. Es la sabiduría que se vislumbra en los ojos de los padres y de los abuelos que han puesto su confianza en Dios. Como cristianos, podemos ver en sus ojos la luz de la presencia de Dios, la luz que han descubierto en Jesús, que es la misma sabiduría de Dios (cf. 1 Co 1,24). Para recibir esta sabiduría debemos mi-

rar el mundo, nuestra situación, nuestros problemas, todo, con los ojos de Dios. Nosotros recibimos esta sabiduría cuando comenzamos a ver las cosas con los ojos de Dios, a escuchar a los demás con los oídos de Dios, a amar con el corazón de Dios y a valorar las cosas con los valores de Dios.

Esta sabiduría nos ayuda a reconocer y a *rechazar las falsas promesas de felicidad*. Y hay tantas. Una cultura que hace falsas promesas no puede liberar, sólo conduce a un egoísmo que nos llena el corazón de oscuridad y amargura. La sabiduría de Dios, en cambio, nos ayuda a saber cómo acoger y aceptar a aquellos que actúan y piensan de manera diferente a la nuestra. Es triste cuando comenzamos a cerrarnos en nuestro pequeño mundo y nos replegamos sobre nosotros mismos. Entonces hacemos nuestro el principio de «o como digo yo o adiós». Este es un mal principio: «se hace como digo yo o adiós». Esto no ayuda. Y cuando usamos este principio quedamos atrapados, encerrados en nosotros mismos. Cuando un pueblo, una religión o una sociedad se convierten en un «pequeño mundo», pierden lo mejor que tienen y caen en una mentalidad presuntuosa, la del «yo soy bueno, tú eres malo». Upasana, tú has evidenciado las consecuencias de este modo de pensar, cuando has dicho: «Perdemos la dirección y nos perdemos a nosotros mismos» y «la vida se nos vuelve absurda». Lo has dicho bien. La sabiduría de Dios nos abre a los demás. Nos ayuda a mirar más allá de nuestras comodidades personales y de las falsas seguridades que nos convierten en ciegos frente a los grandes ideales que hacen la vida más bella y digna de ser vivida.

Me alegra que junto a nosotros los católicos, estén muchos jóvenes amigos musulmanes y de otras religiones. Al encontraros juntos hoy aquí mostráis vuestra determinación de promover un clima de armonía, donde se tiende la mano a los otros, a pesar de vuestras diferencias religiosas. Esto me recuerda una experiencia que tuve en Buenos Aires, en una parroquia nueva situada en una zona sumamente pobre. Un grupo de estudiantes estaba construyendo algunos locales para la parroquia y el sacerdote me había invitado a ir a encontrarme con ellos. Entonces fui y cuando llegué a la parroquia el sacerdote me los presentó uno a uno, diciendo: «Este es el arquitecto –es judío–, este es comunista, este es católico practicante» (*Saludo a los jóvenes del Centro cultural P. F. Varela*, La Habana, 20 septiembre 2015). Esos estudiantes eran todos distintos, pero todos estaban trabajando por el bien común. Esto es importante. No lo olvidéis: diferentes, pero trabajando por el bien común, en armonía. ¿Lo habéis entendido? Esta es la armonía bella que se percibe aquí, en Bangladesh. Estos estudiantes, diferentes entre ellos, estaban abiertos a la *amistad social* y determinados a decir «no» a todo lo que hubiera podido desviarlos del propósito de estar juntos y de ayudarse los unos a los otros.

La sabiduría de Dios nos ayuda también a mirar más allá de nosotros mismos para contemplar la bondad de nuestro patrimonio cultural. Vues-

tra cultura os enseña a respetar a *los ancianos*. Esto es muy importante. Como he dicho antes, los ancianos nos ayudan a apreciar la continuidad de las generaciones. Llevan consigo la memoria y la sabiduría experiencial, que nos ayuda a evitar repetir los errores del pasado. Los ancianos tienen «el carisma de colmar las distancias», en cuanto aseguran que los valores más importantes se transmitan a los hijos y a los nietos. A través de sus palabras, su amor, su afecto, su presencia, comprendemos que la historia no ha iniciado con nosotros, sino que somos parte de un antiguo «viajar» y que la realidad es más grande que nosotros mismos. Hablad con vuestros padres y vuestros abuelos, ¡no os paséis todo el día con el teléfono, ignorando el mundo que os rodea! Hablad con los abuelos, ellos os darán sabiduría.

Upasana y Anthony, habéis terminado vuestros testimonios con palabras de *esperanza*. La sabiduría de Dios refuerza en nosotros la esperanza y nos ayuda a afrontar el futuro con valentía. Nosotros, cristianos, hallamos esta esperanza en el encuentro personal con Jesús en la oración y en los sacramentos, y en el encuentro concreto con él en los pobres, los enfermos, los que sufren y los abandonados. En Jesús descubrimos la solidaridad de Dios, que camina constantemente a nuestro lado.

Queridos jóvenes, queridos amigos, mirando vuestros rostros me lleno de alegría y de esperanza; alegría y esperanza por vosotros, por vuestro país, por la Iglesia y por vuestras comunidades. Que la sabiduría de Dios siga inspirando vuestro esfuerzo por crecer en el amor, en la fraternidad y en la bondad. Al dejar hoy vuestro país, os aseguro mi oración para que todos podáis continuar creciendo en el amor a Dios y al prójimo. Y por favor, no os olvidéis de rezar por mí.

IV

DISCURSO A LAS MISIONERAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, EN EL PRIMER CENTENARIO DE LA MUERTE DE SANTA FRANCISCA CABRINI

(Sala Clementina, 9-12-2017)

Con gran placer doy la bienvenida a todos vosotros, representantes de la Familia Cabriniana, que deseáis de este modo concluir las celebraciones por el centenario del nacimiento de santa Francisca Javiera Cabrini. El 17 de diciembre de 1917, esta mujer santa, que había cruzado el océano veinticuatro veces para ayudar a los emigrantes en las Américas, y que incansablemente llegó hasta los Andes y también a Argentina, moría repentinamente en Chicago, y partía para el último viaje.

Saludo a S.E. monseñor Rino Fisichella, que os sigue con tanto afecto; y agradezco a la Madre, Barbara Louise Staley, sus palabras de saludo y su compromiso activo para que allí donde haya emigrantes, esté siempre presente la acogida y el testimonio del amor cristiano.

Santa Cabrini fue una verdadera misionera. Había crecido teniendo ante sus ojos el ejemplo de san Francisco Javier, el pionero de la evangelización en Oriente. Llevaba en el corazón a China y esperaba proclamar el Evangelio en esa tierra lejana. No pensaba en los miles y miles de emigrantes que, debido al hambre, la falta de trabajo y la ausencia de un futuro, se embarcaban con sus pocas cosas para llegar a América, empujados por el sueño de una vida mejor. Como sabemos, fue la visión de futuro del Papa León XIII que, con una frase, la hizo cambiar de rumbo: «¡No a Oriente, Cabrini, sino al Oeste!». La joven madre, que acababa de fundar las Misioneras del Sagrado Corazón, tenía que abrir los ojos para ver dónde Dios la enviaba en misión. No donde ella quería ir, sino donde Él había preparado para ella el camino, el camino del servicio y la santidad. Este es el ejemplo de una verdadera vocación: olvidarse de uno mismo para abandonarse completamente al amor de Dios. Después de tantos años, la realidad de los emigrantes, a los que santa Francisca Javiera dedicó toda su vida, ha evolucionado y es más actual que nunca. Nuevos rostros de hombres, mujeres y niños, marcados por tantas formas de pobreza y de violencia, están de nuevo ante nuestros ojos y esperan encontrar en su camino manos tendidas y corazones acogedores como los de la Madre Cabrini. A vosotros, en particular, se os ofrece la responsabilidad de ser fieles a la misión de vuestra santa fundadora. Su carisma está de extraordinaria actualidad, porque los emigrantes ciertamente necesitan buenas leyes, programas de desarrollo, de organización, pero siempre necesitan también, y sobre todo amor, amistad, cercanía humana; necesitan ser escuchados, mirados a los ojos, acompañados; necesitan a Dios, encontrado en el amor gratuito de una mujer que, con el corazón consagrado, es hermana y madre.

¡Que el Señor renueve siempre en vosotros la mirada atenta y misericordiosa hacia los pobres que viven en nuestras ciudades y en nuestros países! La Madre Cabrini tenía el coraje de mirar a los ojos a los niños huérfanos que se le confiaron, a los jóvenes sin trabajo tentados con delinquir, a los hombres y mujeres explotados en los trabajos más humildes; y por eso, hoy estamos aquí para dar gracias a Dios por su santidad. En cada uno de esos hermanos y hermanas, ella reconocía el rostro de Cristo y, genial como era, supo aprovechar los talentos que el Señor le había confiado (*Mateo* 25, 14-23). Tenía un fuerte sentido de acción apostólica; y si tuvo tanta energía como para realizar en pocos años un trabajo extraordinario, fue solo por su unión con Cristo, siguiendo el modelo de san Pablo, de quien tomó su lema: «Todo lo puedo en Aquel que me conforta». (*Filipenses* 4, 13). Una vida vertiginosa, cargada de trabajo, viajes interminables

a pie, en tren, en barco, en barca, a caballo...; creando de la nada sesenta y siete obras entre guarderías, escuelas, colegios, hospitales, orfanatos, laboratorios... todo para propagar la fuerza del Evangelio, que le había dilatado el corazón para que perteneciera a todos.

Santa Cabrini vivió de la espiritualidad del Sagrado Corazón de Jesús. La suya, paso a paso, fue una existencia totalmente tendida a consolar y dar a conocer y amar al Sagrado Corazón. Y esto la hizo capaz de mirar al corazón de todos a los que se acercaba y asistía para corresponder de manera coherente. Este importante aniversario nos recuerda fuertemente a todos la necesidad de una fe que sepa captar el momento de gracia que se vive. Por difícil que parezca, nos dice que debemos hacer lo que ella hizo: ser capaces de percibir los signos de nuestro tiempo, leerlos a la luz de la Palabra de Dios, vivirlos de tal manera que demos una respuesta que llegue al corazón de cada persona.

Queridas hermanas y queridos hermanos que compartís el carisma cabriniano, os agradezco vuestro compromiso. Os acompaño con la bendición apostólica, y os pido a cada uno de vosotros que no os olvidéis de rezar por mí.

V

DISCURSO EN LA FELICITACIÓN NAVIDEÑA A LA CURIA ROMANA

(Sala Clementina, 21-12-2017)

La Navidad es la fiesta de la fe en el Hijo de Dios que se hizo hombre para devolverle al hombre la dignidad filial que había perdido por culpa del pecado y la desobediencia. La Navidad es la fiesta de la fe en los corazones que se convierten en un pesebre para recibirlo, en las almas que dejan que del tronco de su pobreza Dios haga germinar el brote de la esperanza, de la caridad y de la fe.

Hoy tenemos una nueva ocasión para intercambiarnos nuestra felicitación navideña y también para deseáros a todos, a vuestros colaboradores, a los Representantes pontificios, a todas las personas que prestan servicio en la Curia y a vuestros seres queridos una santa y alegre Navidad y un feliz Año Nuevo. Que esta Navidad nos haga abrir los ojos y abandonar lo que es superfluo, lo falso, la malicia y lo engañoso, para ver lo que es esencial, lo verdadero, lo bueno y auténtico. Muchas felicidades, de verdad.

Queridos hermanos: Después de haber hablado en otras ocasiones sobre la Curia romana *ad intra*, este año quiero compartir con vosotros al-

gunas reflexiones sobre la realidad de la Curia *ad extra*, es decir, sobre la relación de la Curia con las naciones, con las Iglesias particulares, con las Iglesias orientales, con el diálogo ecuménico, con el Judaísmo, con el Islam y las demás religiones, es decir, con el mundo exterior.

Mis reflexiones se apoyan ciertamente sobre los principios básicos y canónicos de la Curia, sobre la misma historia de la Curia, pero también sobre la visión personal que he procurado compartir con vosotros en los discursos de los últimos años, en el contexto de la *reforma* que se está realizando.

Con respecto a la reforma me viene a la mente la simpática y significativa expresión de Mons. Frédéric-François-Xavier De Mérode: «*Hacer la reforma en Roma es como limpiar la Esfinge de Egipto con un cepillo de dientes*»¹. Se pone de manifiesto cuánta paciencia, dedicación y delicadeza se necesitan para alcanzar ese objetivo, ya que la Curia es una institución antigua, compleja, venerable, compuesta de hombres que provienen de muy distintas culturas, lenguas y construcciones mentales y que, de una manera estructural y desde siempre, está ligada a la función primacial del Obispo de Roma en la Iglesia, esto es, al oficio «sacro» querido por el mismo Cristo Señor en bien del cuerpo de la Iglesia en su conjunto (*ad bonum totius corporis*)².

Así pues, la universalidad del servicio de la Curia proviene y brota de la catolicidad del Ministerio petrino. Una Curia encerrada en sí misma traicionaría el objetivo de su existencia y caería en la autorreferencialidad, que la condenaría a la autodestrucción. La Curia, *ex natura*, está proyectada *ad extra* en cuanto y mientras está ligada al Ministerio petrino, al servicio de la Palabra y del anuncio de la *Buena Noticia*: el Dios Enmanuel, que nace entre los hombres, que se hace hombre para mostrar a todos los hombres su entrañable cercanía, su amor sin límites y su deseo divino de que todos los hombres se salven y lleguen a gozar de la bienaventuranza celestial (cf. *1 Tm* 2,4); el Dios que hace salir su sol sobre buenos y malos (cf. *Mt* 5,45); el Dios que no ha venido para que le sirvan sino para servir (cf. *Mt* 20,28); el Dios que ha constituido a la Iglesia para que esté en el mundo, pero no del mundo, y para ser instrumento de salvación y de servicio.

Cuando saludé recientemente a los Padres y Jefes de las Iglesias Católicas orientales³, y pensando precisamente sobre esta finalidad ministerial, petrina y curial, es decir, de servicio, utilicé la expresión de un «*primado*

¹ Cf. Giuseppe Dalla Torre, *Sopra una storia della Gendarmeria Pontificia* (19 octubre 2017).

² «Para apacentar el Pueblo de Dios y acrecentarlo siempre, Cristo Señor instituyó en su Iglesia diversos ministerios, ordenados al bien de todo el Cuerpo» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen Gentium*, 18).

³ Cf. *Saludo a los Padres y Arzobispos Mayores* (9 octubre 2017).

diaconal», remitiendo inmediatamente a la amada imagen de san Gregorio Magno del *Servus servorum Dei*. Esta definición, en su dimensión cristológica, es sobre todo expresión de la firme voluntad de imitar a Cristo, quien asumió la forma de siervo (cf. *Flp* 2,7). Benedicto XVI, cuando habló de ello, dijo que esta frase en los labios de Gregorio no era «una fórmula piadosa, sino la verdadera manifestación de su modo de vivir y actuar. Estaba profundamente impresionado por la humildad de Dios, que en Cristo se hizo nuestro servidor, nos lavó y nos lava los pies sucios»⁴.

Esa misma actitud *diaconal* ha de caracterizar también a todos los que, de varias maneras, trabajan en el ámbito de la Curia romana, que, como recuerda el Código de Derecho Canónico, actuando en nombre y con la autoridad del Sumo Pontífice, «realiza su función [...] para el bien y servicio de las Iglesias» (can. 360; cf. CCEO can. 46).

Primado *diaconal* «con relación al Papa»⁵ e igualmente *diaconal*, por consiguiente, es el trabajo que se realiza dentro de la Curia romana *ad intra* y hacia el exterior *ad extra*. Este tema de la *diaconía ministerial y curial*, me lleva a un antiguo texto presente en la *Didascalia Apostolorum* donde se afirma: el «diácono sea el oído y la boca del Obispo, su corazón y alma»⁶, puesto que la comunión, la armonía y la paz en la Iglesia está unida a esta concordia, ya que el diácono es el custodio del servicio en la Iglesia⁷. Pienso que no es casualidad que el oído sea el órgano para oír sino también para el equilibrio; y la boca el órgano para saborear y para hablar.

Otro texto antiguo añade que los diáconos están llamados a ser como los ojos del Obispo⁸. El ojo mira para transmitir las imágenes a la mente, ayudándola a tomar las decisiones y a dirigir bien a todo el cuerpo.

De estas imágenes se puede sacar la relación de comunión de filial obediencia para el servicio al pueblo santo de Dios. No hay duda, pues, que esta es la que existe también entre todos los que trabajan en la Curia ro-

⁴ *Catequesis* en la Audiencia general (4 junio 2008).

⁵ Cf. Juan Pablo II, *Discurso en la reunión plenaria del Sacro Colegio de Cardenales* (21 noviembre 1985), 4.

⁶ 2,44: Funk, 138-166; cf. W. Rordorf, *Liturgie et eschatologie*, en *Augustinianum* 18 (1978), 153-161; Id., *Que savons-nous des lieux de culte chrétiens de l'époque pré-constantinienne?*, en *L'Orient Syrien* 9 (1964), 39-60.

⁷ Cf. *Encuentro con los sacerdotes y los consagrados*, Catedral de Milán (25 marzo 2017).

⁸ «En cuanto a los diáconos de la Iglesia, que sean como los ojos del obispo, que saben ver todo lo que hay a su alrededor, escrutando las acciones de cada uno en la Iglesia, por si alguno se encuentra en peligro de pecar: de este modo, advertido por la amonestación del que preside, tal vez no llevará a cabo su pecado» (*Carta de Clemente a Santiago*, 12: Rehm 14-15, en Enrico Cattaneo, *I Ministeri nella Chiesa Antica*, Testi patristici dei primi tre secoli, ed. Paulinas, 1997, p. 696).

mana, desde los Jefes de Dicasterio y Superiores, a los oficiales y a todos. La comunión con Pedro refuerza y da nuevo vigor a la comunión entre todos los miembros.

Desde este punto de vista, el recurso a la imagen de los sentidos del organismo humano nos ayuda a tener el sentido de la extroversión, de la atención hacia lo que está fuera. En el organismo humano, de hecho, los sentidos son nuestro primer contacto con el mundo *ad extra*, son como un puente hacia él; son nuestra posibilidad de relacionarnos. *Los sentidos nos ayudan a captar la realidad e igualmente a colocarnos en la realidad*. Por eso san Ignacio de Loyola recurría a los sentidos para contemplar los Misterios de Cristo y de la verdad⁹.

Esto es muy importante si se quiere superar la desequilibrada y degenerada lógica de las intrigas o de los pequeños grupos que en realidad representan –a pesar de sus justificaciones y buenas intenciones– un cáncer que lleva a la autorreferencialidad, que se infiltra también en los organismos eclesiales en cuanto tales y, en particular, en las personas que trabajan en ellos. Cuando sucede esto, entonces se pierde la alegría del Evangelio, la alegría de comunicar a Cristo y de estar en comunión con él; se pierde la generosidad de nuestra consagración (cf. *Hch* 20,35 y *2 Co* 9,7).

Permitidme que diga dos palabras sobre otro peligro, que es el de los traidores de la confianza o los que se aprovechan de la maternidad de la Iglesia, es decir de las personas que han sido seleccionadas con cuidado para dar mayor vigor al cuerpo y a la *reforma*, pero –al no comprender la importancia de sus responsabilidades– se dejan corromper por la ambición o la vanagloria, y cuando son delicadamente apartadas se auto-declaran equivocadamente mártires del sistema, del «Papa desinformado», de la «vieja guardia»..., en vez de entonar el «*mea culpa*». Junto a estas personas hay otras que siguen trabajando en la Curia, a las que se les da el tiempo para retomar el justo camino, con la esperanza de que encuentren en la paciencia de la Iglesia una ocasión para convertirse y no para aprovecharse. Esto ciertamente sin olvidar la inmensa mayoría de personas fieles que allí trabajan con admirable compromiso, fidelidad, competencia, dedicación y también con tanta santidad.

Parece oportuno, entonces, volviendo a la imagen del cuerpo, poner de relieve que estos «*sentidos institucionales*», a los que podemos comparar en cierto modo los Dicasterios de la Curia romana, deben trabajar de manera conforme a su naturaleza y finalidad: en el nombre y con la autoridad

⁹ Cf. *Ejercicios Espirituales*, n. 121: «La quinta contemplación será traer los cinco sentidos sobre la primera y la segunda contemplación».

del Sumo Pontífice y siempre por el bien y al servicio de las Iglesias¹⁰. Ellos están llamados a ser en la Iglesia como unas fieles antenas sensibles: *emisoras y receptoras*.

Antenas *emisoras* en cuanto habilitadas para transmitir fielmente la voluntad del Papa y de los Superiores. La palabra «fidelidad»¹¹, para todos los que trabajan en la Santa Sede, «adquiere un carácter particular, desde el momento que ellos ponen al servicio del Sucesor de Pedro buena parte de sus propias energías, su tiempo y su ministerio cotidiano. Se trata de una grave responsabilidad, pero también de un don especial, que con el tiempo va desarrollando un vínculo afectivo con el Papa, de confianza interior, un *idem sentire* natural, que se expresa justamente con la palabra “fidelidad”»¹².

La imagen de la antena remite también a otro movimiento, este contrario, es decir el del *receptor*. Se trata de percibir las instancias, las cuestiones, las preguntas, los gritos, las alegrías y las lágrimas de las Iglesias y del mundo para transmitir las al Obispo de Roma y permitirle que pueda llevar a cabo con más eficacia su tarea y su misión de «principio y fundamento, perpetuo y visible, de la unidad de fe y de comunión»¹³. Con semejante receptividad, que es más importante que el aspecto preceptivo, los Dicasterios de la Curia romana entran generosamente en ese proceso de escucha y de *sinodalidad* del que ya he hablado¹⁴.

He recurrido a la expresión «primado diaconal», a la imagen del cuerpo, de los sentidos y de la antena para explicar la necesidad más bien indispensable, de practicar el discernimiento de los signos de los tiempos¹⁵,

¹⁰ En el comentario de san Jerónimo al Evangelio de san Mateo se encuentra una curiosa comparación entre los cinco sentidos del organismo humano y las vírgenes de la parábola evangélica, las cuales se convierten en necias cuando no obran ya según el fin que se les ha asignado (cf. *Comm. in Mt XXV: PL* 26, 184).

¹¹ El concepto de fidelidad es fuerte y elocuente porque subraya también la duración en el tiempo del compromiso asumido, remite a una virtud que, como dijo Benedicto XVI, «expresa muy bien el vínculo especial entre el Papa y sus directos colaboradores, tanto en la Curia Romana como en las Representaciones Pontificias» (*Discurso a la Pontificia Academia Eclesiástica*, 11 junio 2012).

¹² *Ibíd.*

¹³ Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen Gentium*, 18.

¹⁴ «Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar “es más que oír”. Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el “Espíritu de verdad” (*Jn* 14,17), para conocer lo que él “dice a las Iglesias” (*Ap* 2,7)» (*Discurso en el 50 aniversario del Sínodo de los Obispos*, 17 octubre 2015).

¹⁵ Cf. *Lc* 12,54-59; *Mt* 16,1-4; Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, 11: «El Pueblo de Dios, movido por la fe, por la cual cree que es guiado por el Espíritu del Señor, que llena el orbe de la tierra, procura discernir en los acontecimientos, exigencias y deseos

la comunión en el servicio, la caridad en la verdad, la docilidad al Espíritu y la obediencia confiada a los superiores, precisamente para alcanzar los espacios donde el Espíritu habla a las Iglesias (es decir, la historia) y para conseguir el objetivo de trabajar (por la *salus animarum*).

Quizá sea útil recordar aquí que los mismos nombres de los diversos Dicasterios y de las Oficinas de la Curia romana dan a entender cuáles son las realidades a favor de las cuales deben trabajar. Es decir, se trata de acciones fundamentales e importantes para toda la Iglesia y diría que para todo el mundo.

Al tener la Curia una tarea realmente muy amplia, me limitaré en esta ocasión a hablar genéricamente de la Curia *ad extra*, es decir, de algunos aspectos fundamentales, seleccionados, a partir de los cuales será fácil, en un futuro próximo, enumerar y profundizar los otros campos de actuación de la Curia.

La Curia y la relación con las Naciones

En este sector juega un papel fundamental la Diplomacia Vaticana que busca sincera y constantemente el que la Santa Sede sea un constructor de puentes, de paz y de diálogo entre las naciones. Y siendo una Diplomacia al servicio de la humanidad y del hombre, de mano tendida y de puerta abierta, se compromete a escuchar, a comprender, a ayudar, a plantear y a intervenir rápida y respetuosamente en cualquier situación para acortar distancias y para entablar confianza. El único interés de la Diplomacia Vaticana es estar libre de cualquier interés mundano o material.

La Santa Sede está presente en la escena mundial para colaborar con todas las personas y las naciones de buena voluntad y para repetir constantemente la importancia de proteger *nuestra casa común* frente a cualquier egoísmo destructivo; para afirmar que las guerras traen sólo muerte y destrucción; para sacar del pasado las lecciones necesarias que nos ayudan a vivir mejor el presente, a construir sólidamente el futuro y salvaguardarlo para las nuevas generaciones.

Los encuentros con los Jefes de las naciones y con las diversas delegaciones, junto a los Viajes apostólicos tienen el mismo sentido y objetivo.

Por eso se creó la Tercera Sección de la Secretaría de Estado, con la finalidad de manifestar la atención y la cercanía del Papa y de los supe-

que comparte con sus contemporáneos, cuáles son los signos verdaderos de la presencia o del designio de Dios. Pues la fe ilumina todo con una luz nueva y manifiesta el plan divino sobre la vocación integral del hombre, y por ello dirige la mente hacia soluciones plenamente humanas».

riores de la Secretaría de Estado al personal diplomático y también a los religiosos y a las religiosas, a los laicos y a las laicas que prestan trabajo en las Representaciones Pontificias. Una Sección que se ocupa de las cuestiones relativas a las personas que trabajan en el servicio diplomático de la Santa Sede, o que se preparan para ello, en estrecha colaboración con la Sección de Asuntos Generales y con la Sección para las Relaciones con los Estados¹⁶.

Esta particular atención se basa en la doble dimensión del servicio del personal diplomático: pastores y diplomáticos, al servicio de las Iglesias particulares y de las naciones donde trabajan.

La Curia y las Iglesias particulares

La relación que une la Curia a las diócesis y a las eparquías es de máxima importancia. Estas encuentran en la Curia romana el apoyo y el soporte necesario. Es una relación que se basa en la colaboración, la confianza y nunca en la superioridad o el contraste. La fuente de esta relación está en el Decreto conciliar sobre el ministerio pastoral de los Obispos, en el que se explica más ampliamente que el trabajo de la Curia es «para bien de las Iglesias y al servicio de los sagrados Pastores»¹⁷.

El punto de referencia de la Curia romana, de hecho, no es sólo el Obispo de Roma, del que le viene la autoridad, sino también las Iglesias particulares y sus Pastores en todo el mundo, para cuyo bien obra y actúa.

A esta característica de «servicio al Papa y a los obispos, a la Iglesia universal y a las Iglesias particulares» y al mundo entero, hice referencia en el primero de nuestros encuentros anuales, cuando subrayé que «en la Curia romana se aprende, “se respira” de un modo especial esta doble dimensión de la Iglesia, esta compenetración entre lo universal y lo particular; y me parece que ésta es una de las más bellas experiencias de quien vive y trabaja en Roma»¹⁸.

¹⁶ Cf. *Carta Pontificia* (18 octubre 2017); *Comunicación de la Secretaría de Estado* (21 noviembre 2017).

¹⁷ *Christus Dominus*, 9.

¹⁸ *Discurso* a la Curia romana (21 diciembre 2013); Cf. Pablo VI, *Homilía por el 80 cumpleaños* (16 octubre 1977): «Sí, Roma he amado, en continua inquietud de meditar y comprender el trascendente secreto, incapaz ciertamente de penetrarlo y vivirlo, pero apasionado siempre, como todavía lo son, de descubrir cómo y porqué “Cristo es Romano” (Cf. Dante, *La Divina Comedia, Purgatorio, XXXII, 102*) [...] vuestra “conciencia romana”, haya de ella, al origen, la nativa ciudadanía de esta Urbe llena de presagios, o la permanencia de domicilio o la hospitalidad allí gozada; “conciencia romana” que aquí tiene virtud de infundir a quien sepa respirarte el sentido del humanismo universal» (*Insegnamenti di Paolo VI*, XV [1977], 1957).

Las visitas *ad limina Apostolorum*, en este sentido, representan una gran oportunidad de encuentro, diálogo y enriquecimiento mutuo. Por eso, en el encuentro con los obispos, he preferido tener un diálogo de escucha mutua, libre, reservado, sincero que va más allá de los esquemas protocolarios y el habitual intercambio de discursos y recomendaciones. También es importante el diálogo entre los Obispos y los distintos Dicasterios. Al retomar este año las visitas *ad limina*, después del año jubilar, los obispos me han confiado que han sido bien acogidos y escuchados por todos los Dicasterios. Esto me alegra mucho, y agradezco a los Jefes de los Dicasterios que están aquí presentes.

Permítanme también aquí, en este momento singular de la vida de la Iglesia, llamar vuestra atención sobre la próxima XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, convocada bajo el tema: «*Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*». Llamar a la Curia, a los Obispos y a toda la Iglesia a que presten una especial atención a los jóvenes, no quiere decir mirar sólo a ellos, sino también dirigir la mirada a un tema crucial para un gran número de relaciones y de urgencias: las relaciones intergeneracionales, la familia, los ámbitos de la pastoral, la vida social... Lo anuncia claramente el *Documento preparatorio* en su introducción: «La Iglesia ha decidido interrogarse sobre cómo acompañar a los jóvenes para que reconozcan y acojan la llamada al amor y a la vida en plenitud, y también pedir a los mismos jóvenes que la ayuden a identificar las modalidades más eficaces de hoy para anunciar la Buena Noticia. A través de los jóvenes, la Iglesia podrá percibir la voz del Señor que resuena también hoy. Como en otro tiempo Samuel (cf. *1 S* 3,1-21) y Jeremías (cf. *Jr* 1,4-10), hay jóvenes que saben distinguir los signos de nuestro tiempo que el Espíritu señala. Escuchando sus aspiraciones podemos entrever el mundo del mañana que se aproxima y las vías que la Iglesia está llamada a recorrer»¹⁹.

La Curia y las Iglesias orientales

La unidad y la comunión que existe en la relación entre la Iglesia de Roma y las Iglesias orientales representa un ejemplo concreto de riqueza en la diversidad para toda la Iglesia. Ellas, en la fidelidad a sus propias tradiciones de dos mil años y en la *comunión eclesial* experimentan y realizan la oración sacerdotal de Cristo (cf. *Jn* 17)²⁰.

¹⁹ Sínodo de Obispos, Asamblea General Ordinaria XV, *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, Introducción.

²⁰ Por una parte, la unidad que responde al don del Espíritu, encuentra su expresión natural y cargada de significado en la «unión indefectible con el Obispo de Roma» (Benedicto XVI, Exhort. ap. postsin. *Ecclesia in Medio Oriente*, 40). Y por otra parte, estar incorporados en la comunión de todo el Cuerpo de Cristo, nos hace conscientes de tener que reforzar la unión y la solidaridad dentro de los varios Sínodos patriarcales,

En este sentido, en el último encuentro con los Patriarcas y Arzobispos Mayores de las Iglesias orientales, hablando del «*primado diaconal*», señalé también la importancia de profundizar y revisar la delicada cuestión de la elección de los nuevos obispos y eparcas que debe corresponder, por una parte, a la autonomía de las Iglesias orientales y, al mismo tiempo, al espíritu de responsabilidad evangélica y al deseo de reforzar cada vez más la unidad con la Iglesia Católica. «El todo, en la más convencida aplicación de la auténtica praxis sinodal, que es característica de las Iglesias de Oriente»²¹. La elección de cada obispo debe reflejar y reforzar la unidad y la comunión entre el Sucesor de Pedro y todo el colegio episcopal²².

La relación entre Roma y Oriente es de mutuo enriquecimiento espiritual y litúrgico. En realidad, la Iglesia de Roma no sería realmente católica sin las inestimables riquezas de las Iglesias orientales y sin el testimonio heroico de tantos hermanos y hermanas nuestros orientales que purifican la Iglesia aceptando el martirio y ofreciendo su vida para no negar a Cristo²³.

La Curia y el diálogo ecuménico

Nos quedan todavía los ámbitos en los que la Iglesia Católica está particularmente comprometida, especialmente después del Concilio Vaticano II. Entre estos, la unidad entre los cristianos que «*es una exigencia esencial de nuestra fe*, una exigencia que brota desde lo íntimo de nuestro ser creyentes en Jesucristo»²⁴. Se trata de un verdadero «camino», pero, como muchas veces han repetido también mis Predecesores, es un camino irreversible y *sin vuelta atrás*. «*La unidad se hace caminando*, para

«privilegiando en ellos el acuerdo en cuestiones de gran importancia para la Iglesia, con vistas a una acción colegial y unitaria» (*ibid.*).

²¹ *Discurso en el encuentro con los Patriarcas de las Iglesias Orientales y los Arzobispos Mayores* (21 noviembre 2013).

²² Junto a los Jefes y Padres, los Arzobispos y los Obispos orientales, en comunión con el Papa, con la Curia y entre ellos, todos estamos llamados «a buscar siempre la justicia, la piedad, la fe, la caridad, la paciencia y la mansedumbre» (cf. *1 Tm* 6,11); [a adquirir] un estilo de vida sobrio a imagen de Cristo, que se despojó para enriquecernos con su pobreza (cf. *2 Co* 8,9); ... [a la] transparencia en la gestión de los bienes y atención por cada debilidad y necesidad» (*Discurso en el encuentro con los Patriarcas de las Iglesias orientales católicas y los Arzobispos Mayores*, Sala del Consistorio, 21 noviembre 2013).

²³ Nosotros «vemos a tantos de nuestros hermanos y hermanas cristianos de las Iglesias orientales experimentar persecuciones dramáticas y una diáspora cada vez más inquietante» (*Homilía con ocasión del centenario de la Congregación para las Iglesias orientales y del Pontificio Instituto Oriental*, Basílica de Santa María Mayor, 12 octubre 2017). «En estas situaciones nadie puede cerrar los ojos» (*Mensaje en el centenario de fundación del Pontificio Instituto Oriental*, 12 octubre 2017).

²⁴ *Discurso a la Plenaria del Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos* (10 noviembre 2016).

recordar que cuando caminamos juntos, es decir, cuando nos encontramos como hermanos, rezamos juntos, trabajamos juntos en el anuncio del Evangelio y en el servicio a los últimos, ya estamos unidos. Todas las diferencias teológicas y eclesiológicas que todavía dividen a los cristianos serán superadas sólo por esta vía, sin que nosotros sepamos cómo y cuándo, pero esto sucederá según lo que el Espíritu Santo quiera sugerir para el bien de la Iglesia»²⁵.

La Curia trabaja en este campo para favorecer el encuentro con el hermano, para deshacer los nudos de las incomprensiones y las hostilidades, y para combatir los prejuicios y el miedo del otro, que han impedido ver la riqueza de y en la diversidad y la profundidad del misterio de Cristo y de la Iglesia que permanece siempre más grande que cualquier expresión humana.

Los encuentros mantenidos con los Papas, los Patriarcas y los Jefes de las diversas Iglesias y Comunidades siempre me han llenado de alegría y gratitud.

La Curia y el Judaísmo, el Islam y las otras religiones

La relación de la Curia Romana con las otras religiones se basa en la enseñanza del Concilio Vaticano II y en la necesidad del diálogo. «*Porque la única alternativa a la barbarie del conflicto es la cultura del encuentro*»²⁶. El diálogo está construido sobre tres orientaciones fundamentales: «El deber de la identidad, porque no se puede entablar un diálogo real sobre la base de la ambigüedad o de sacrificar el bien para complacer al otro. La valentía de la alteridad, porque al que es diferente, cultural o religiosamente, no se le ve ni se le trata como a un enemigo, sino que se le acoge como a un compañero de ruta, con la genuina convicción de que el bien de cada uno se encuentra en el bien de todos. La sinceridad de las intenciones, porque el diálogo, en cuanto expresión auténtica de lo humano, no es una estrategia para lograr segundas intenciones, sino el camino de la verdad, que merece ser recorrido pacientemente para transformar la competición en cooperación»²⁷.

Los encuentros con las autoridades religiosas en varios viajes apostólicos y los encuentros en el Vaticano, son verdadera prueba de ello.

Estos son sólo algunos aspectos, importantes pero no exclusivos, del trabajo de la Curia *ad extra*. Hoy he elegido estos aspectos, vinculados al

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Discurso a los participantes en la Conferencia Internacional para la paz, Al-Azhar Conference Centre, El Cairo (28 abril 2017).*

²⁷ *Ibíd.*

tema del «*primado diaconal*», los «*sentidos institucionales*» y «*fieles antenas emisoras y receptoras*».

Comencé este nuestro encuentro hablando de la Navidad como la *fiesta de la fe*, ahora quisiera concluirlo evidenciando que la Navidad nos recuerda que una fe que no nos pone en crisis es una fe en crisis; una fe que no nos hace crecer es una fe que debe crecer; una fe que no nos interroga es una fe sobre la cual debemos preguntarnos; una fe que no nos anima es una fe que debe estar animada; una fe que no nos conmueve es una fe que debe ser sacudida. En realidad, una fe solamente intelectual o tibia es sólo una propuesta de fe que para llegar a realizarse tendría que implicar al corazón, al alma, al espíritu y a todo nuestro ser, cuando se deje que Dios nazca y renazca en el pesebre del corazón, cuando permitimos que la estrella de Belén nos guíe hacia el lugar donde yace el Hijo de Dios, no entre los reyes y el lujo, sino entre los pobres y los humildes.

Ángel Silesio, en su *Peregrino querúbico*, escribió: «*Depende sólo de ti: Ah si pudiera tu corazón ser un pesebre, Dios nacería niño de nuevo en la tierra*»²⁸.

Con estas reflexiones renuevo mis más fervientes deseos de Feliz Navidad para vosotros y vuestros seres queridos. Gracias.

* * *

Quisiera, como regalo de Navidad, dejaros esta versión italiana de la obra del beato Padre María Eugenio del Niño Jesús, *Je veux voir Dieu: Quiero ver a Dios*. Es una obra de teología espiritual; nos hará bien a todos. Quizás se puede leer no de seguido, sino buscando en el índice el punto que más interesa o que más necesito. Espero que nos aproveche a todos.

Y, además, el Cardenal Piacenza ha sido tan generoso que, con el trabajo de la Penitenciaría, y junto con Mons. Nykiel, ha realizado este libro: *La fiesta del perdón*, como fruto del Jubileo de la Misericordia; y ha querido también regalarlo. Damos las gracias al Cardenal Piacenza y a la Penitenciaría Apostólica. Os lo entregarán a todos a la salida. ¡Gracias!

Y, por favor, rezad por mí.

²⁸ «Es mangelt nur an dir: Ach, könnte nur dein Herz zu einer Krippe werden, Gott würde noch einmal ein Kind auf dieser Erden» (Ed. Paulinas, 1989, p. 170 [234-235])

VI

MENSAJE PARA LA JORNADA DEL EMIGRANTE Y REFUGIADO

(14-1-2018)

«Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes
y refugiados»

«El emigrante que reside entre vosotros será para vosotros como el indígena: lo amarás como a ti mismo, porque emigrantes fuisteis en Egipto. Yo soy el Señor vuestro Dios» (*Levi* 9,34).

Durante mis primeros años de pontificado he manifestado en repetidas ocasiones cuánto me preocupa la triste situación de tantos emigrantes y refugiados que huyen de las guerras, de las persecuciones, de los desastres naturales y de la pobreza. Se trata indudablemente de un «signo de los tiempos» que, desde mí visita a Lampedusa el 8 de julio de 2013, he intentado leer invocando la luz del Espíritu Santo. Cuando instituí el nuevo Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, quise que una sección especial –dirigida temporalmente por mí– fuera como una expresión de la solicitud de la Iglesia hacia los emigrantes, los desplazados, los refugiados y las víctimas de la trata.

Cada forastero que llama a nuestra puerta es una ocasión de encuentro con Jesucristo, que se identifica con el extranjero acogido o rechazado en cualquier época de la historia (cf. *Mt.* 25,35.43).

A cada ser humano que se ve obligado a dejar su patria en busca de un futuro mejor, el Señor lo confía al amor maternal de la Iglesia ¹. Esta solicitud ha de concretarse en cada etapa de la experiencia migratoria: desde la salida y a lo largo del viaje, desde la llegada hasta el regreso. Es una gran responsabilidad que la Iglesia quiere compartir con todos los creyentes y con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, que están llamados a responder con generosidad, diligencia, sabiduría y amplitud de miras –cada uno según sus posibilidades– a los numerosos desafíos planteados por las migraciones contemporáneas.

A este respecto, deseo reafirmar que «nuestra respuesta común se podría articular en torno a cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar»².

¹ Cf. Pío XII, const. apost. *Exsul familia*, *Tilulus primus*, I.

² *Discurso a los participantes en el Foro Internacional “Migraciones y paz”* (21.11.2017).

Considerando el escenario actual, acoger significa, ante todo, ampliar las posibilidades para que los emigrantes y refugiados puedan entrar de modo seguro y legal en los países de destino. En ese sentido, sería deseable un compromiso concreto para incrementar y simplificar la concesión de visados por motivos humanitarios y por reunificación familiar. Al mismo tiempo, espero que un mayor número de países adopten programas de patrocinio privado y comunitario, y abran corredores humanitarios para los refugiados más vulnerables. Sería conveniente, además, prever visados temporales especiales para las personas que huyen de los conflictos hacia los países vecinos. Las expulsiones colectivas y arbitrarias de emigrantes y refugiados no son una solución idónea, sobre todo cuando se realizan hacia países que no pueden garantizar el respeto a la dignidad ni a los derechos fundamentales³. Vuelvo a subrayar la importancia de ofrecer a los emigrantes y refugiados un alojamiento adecuado y decoroso. «Los programas de acogida extendida, ya iniciados en diferentes lugares, parecen sin embargo facilitar el encuentro personal, permitir una mejor calidad de los servicios y ofrecer mayores garantías de éxito»⁴. El principio de la centralidad de la persona humana, expresado con firmeza por mi amado predecesor Benedicto XVI⁵, nos obliga a anteponer siempre la seguridad personal a la nacional. Por tanto, es necesario formar adecuadamente al personal encargado de los controles de las fronteras. Las condiciones de los emigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados, requieren que se les garantice la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos. En nombre de la dignidad fundamental de cada persona, es necesario esforzarse para preferir soluciones que sean alternativas a la detención de los que entran en el territorio nacional sin estar autorizados⁶.

El segundo verbo, proteger, se conjuga en toda una serie de acciones en defensa de los derechos y de la dignidad de los emigrantes y refugiados, independientemente de su estatus migratorio⁷. Esta protección comienza en su patria y consiste en dar informaciones veraces y ciertas antes de dejar el país, así como en la defensa ante las prácticas de reclutamiento ilegal⁸. En la medida de lo posible, debería continuar en el país de inmigración, asegurando a los emigrantes una adecuada asistencia consular, el derecho a tener siempre consigo los documentos

³ Cf. *Intervención* del Observador Permanente de la Santa Sede en la 103 Sesión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (26.XI.2013).

⁴ Discurso a los participantes en el foro internacional “Migraciones y paz” (21.11.2017)

⁵ Benedicto XVI, Carta encíclica *Caritas in veritate*, n. 47

⁶ Intervención del observador de la Santa Sede en la 20 sesión del Consejo de Derechos Humanos (22.VI.2012)

⁷ Benedicto XVI, carta encíclica *Caritas in veritate*, n.62

⁸ Pontificio Consejo para la pastoral de los emigrantes e itinerantes. Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, n. 6

personales de identidad, un acceso equitativo a la justicia, la posibilidad de abrir cuentas bancarias y la garantía de lo básico para la subsistencia vital. Si las capacidades y competencias de los emigrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados son reconocidas y valoradas oportunamente, constituirán un verdadero recurso para las comunidades que los acogen⁹. Por tanto, espero que, en el respeto a su dignidad, les sea concedida la libertad de movimiento en los países de acogida, la posibilidad de trabajar y el acceso a los medios de telecomunicación. Para quienes deciden regresar a su patria, subrayo la conveniencia de desarrollar programas de reinserción laboral y social. La Convención internacional sobre los derechos del niño ofrece una base jurídica universal para la protección de los emigrantes menores de edad. Es preciso evitarles cualquier forma de detención en razón de su estatus migratorio y asegurarles el acceso regular a la educación primaria y secundaria. Igualmente es necesario garantizarles la permanencia regular al cumplir la mayoría de edad y la posibilidad de continuar sus estudios. En el caso de los menores no acompañados o separados de su familia es importante prever programas de custodia temporal o de acogida¹⁰. De acuerdo con el derecho universal a una nacionalidad, todos los niños y niñas la han de tener reconocida y certificada adecuadamente desde el momento del nacimiento. La apatridia en la que se encuentran a veces los emigrantes y refugiados puede evitarse fácilmente por medio de «leyes relativas a la nacionalidad conformes con los principios fundamentales del derecho Internacional»¹¹. El estatus migratorio no debería limitar el acceso a la asistencia sanitaria nacional ni a los sistemas de pensiones, como tampoco a la transferencia de sus contribuciones en el caso de repatriación.

Promover quiere decir esencialmente trabajar con el fin de que a todos los emigrantes y refugiados, así como a las comunidades que los acogen, se les dé la posibilidad de realizarse como personas en todas las dimensiones que componen la humanidad querida por el Creador¹². Entre estas, la dimensión religiosa ha de ser reconocida en su justo valor, garantizando a todos los extranjeros presentes en el territorio la libertad de profesar y practicar la propia fe. Muchos emigrantes y refugiados tienen cualificaciones que hay que certificar y valorar convenientemente. Así como «el

⁹ Benedicto XVI. Discurso a los participantes en el Congreso Mundial de los Emigrantes y los Refugiados (9-XI.2009)

¹⁰ Benedicto XVI Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado 2010; Intervención del Observador permanente de la Santa Sede en la 26 Sesión Ordinaria del Consejo de los Derechos Humanos. Los derechos humanos de los emigrantes (13.VI.2014)

¹¹ Pontificio Consejo para la Pastoral de los emigrantes e Itinerantes y Pontificio Consejo *Cor Unum*. Acoger a Cristo en los refugiados y en los desplazados forzosos (2013), nn.30-31

¹² Pablo VI, cara encíclica *Populorum Progressio*, n.14

trabajo humano está destinado por su naturaleza a unir a los pueblos»¹³, animo a esforzarse en la promoción de la inserción socio-laboral de los emigrantes y refugiados, garantizando a todos –incluidos los que solicitan asilo– la posibilidad de trabajar, cursos formativos lingüísticos y de ciudadanía activa, como también una información adecuada en sus propias lenguas. En el caso de los emigrantes menores de edad, su participación en actividades laborales ha de ser regulada de manera que se prevengan abusos y riesgos para su crecimiento normal. En el año 2006, Benedicto XVI subrayaba cómo la familia es, en el contexto migratorio, «lugar y recurso de la cultura de la vida y principio de integración de valores»¹⁴. Hay que promover siempre su integridad, favoreciendo la reagrupación familiar –incluyendo los abuelos, hermanos y nietos–, sin someterla jamás a requisitos económicos. Respecto a emigrantes, solicitantes de asilo y refugiados con discapacidad hay que asegurarles mayores atenciones y ayudas. Considero digno de elogio los esfuerzos desplegados hasta ahora por muchos países en términos de cooperación internacional y de asistencia humanitaria. Con todo, espero que en la distribución de esas ayudas se tengan en cuenta las necesidades –por ejemplo: asistencia médica y social, como también educación– de los países en vías de desarrollo, que reciben importantes flujos de refugiados y emigrantes, y se incluyan de igual modo entre los beneficiarios de las mismas comunidades locales que sufren carestía material y vulnerabilidad¹⁵.

El último verbo, integrar; se pone en el plano de las oportunidades de enriquecimiento intercultural generadas por la presencia de los emigrantes y refugiados. La integración no es «una asimilación, que induce a suprimir o a olvidar la propia identidad cultural. El contacto con el otro lleva, más bien, a descubrir su “secreto”, a abrirse a él para aceptar sus aspectos válidos y contribuir así a un conocimiento mayor de cada uno. Es un proceso largo, encaminado a formar sociedades y culturas, haciendo que sean cada vez más reflejo de los multiformes dones de Dios a los hombres»¹⁶. Este proceso puede acelerarse mediante el ofrecimiento de la ciudadanía, desligada de los requisitos económicos y lingüísticos, y de vías de regularización extraordinaria, a los emigrantes que puedan demostrar una larga permanencia en el país. Insisto una vez más en la necesidad de

¹³ Juan Pablo II, carta encíclica *Centesimus annus*. N.27

¹⁴ Benedicto XVI, Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado 2007; Intervención del Observador Permanente de la Santa Sede en la 26 Sesión Ordinaria del Consejo de los Derechos Humanos. Los derechos humanos de los emigrantes (13.VI.2014).

¹⁵ Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e itinerantes y Pontificio Cor Unum. Acoger a Cristo en los refugiados y en los desplazados forzosos, (2013), nn. 30-31.

¹⁶ Cf. Juan Pablo II. Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado 2005.

favorecer, en cualquier caso, la cultura del encuentro, multiplicando las oportunidades de intercambio cultural, demostrando y difundiendo las «buenas prácticas» de integración, y desarrollando programas que preparen a las comunidades locales para los procesos integrativos. Debo destacar el caso especial de los extranjeros obligados a abandonar el país de inmigración a causa de crisis humanitarias. Estas personas necesitan que se les garantice una asistencia adecuada para la repatriación y programas de reinserción laboral en su patria.

De acuerdo con su tradición pastoral, la Iglesia está dispuesta a comprometerse en primera persona para que se lleven a cabo todas las iniciativas que se han propuesto más arriba. Sin embargo, para obtener los resultados esperados es imprescindible la contribución de la comunidad política y de la sociedad civil –cada una según sus propias responsabilidades-. Durante la Cumbre de las Naciones Unidas, celebrada en Nueva York el 19 de septiembre de 2016, los líderes mundiales han expresado claramente su voluntad de trabajar a favor de los emigrantes y refugiados para salvar sus vidas y proteger sus derechos, compartiendo esta responsabilidad a nivel global. A tal fin, los Estados se comprometieron a elaborar y aprobar antes de finales de 2018 dos pactos globales (Global Compacts), uno dedicado a los refugiados y otro a los emigrantes.

Queridos hermanos y hermanas, a la luz de estos procesos iniciados, los próximos meses representan una oportunidad privilegiada para presentar y apoyar las acciones específicas, que he querido concretar en estos cuatro verbos. Los invito, pues, a aprovechar cualquier oportunidad para compartir este mensaje con todos los agentes políticos y sociales que están implicados –o interesados en participar– en el proceso que conducirá a la aprobación de los dos pactos globales.

Hoy, 15 de agosto, celebramos la solemnidad de la Asunción de la Bienaventurada Virgen María al Cielo. La Madre de Dios experimentó en sí la dureza del exilio (cf. Mt 2,13-15), acompañó amorosamente al Hijo en su camino hasta el Calvario y ahora comparte eternamente su gloria. A su materna intercesión confiamos las esperanzas de todos los emigrantes y refugiados del mundo y los anhelos de las comunidades que los acogen, para que, de acuerdo con el supremo mandamiento divino, aprendamos todos a amar al otro, al extranjero, como a nosotros mismos.

VII

HOMILÍA EN LA MISA DE NOCHEBUENA

(Basilica Vaticana, 24-12-2017)

«María dio a luz a su Hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre porque no había lugar para ellos en el albergue» (*Lc 2,7*). De esta manera, simple pero clara, Lucas nos lleva al corazón de esta noche santa: María dio a luz, María nos dio la Luz. Un relato sencillo para sumergirnos en el acontecimiento que cambia para siempre nuestra historia. Todo, en esa noche, se volvía fuente de esperanza.

Vayamos unos versículos atrás. Por decreto del emperador, María y José se vieron obligados a marchar. Tuvieron que dejar su gente, su casa, su tierra y ponerse en camino para ser censados. Una travesía nada cómoda ni fácil para una joven pareja en situación de dar a luz: estaban obligados a dejar su tierra. En su corazón iban llenos de esperanza y de futuro por el niño que vendría; sus pasos en cambio iban cargados de las incertidumbres y peligros propios de aquellos que tienen que dejar su hogar.

Y luego se tuvieron que enfrentar quizás a lo más difícil: llegar a Belén y experimentar que era una tierra que no los esperaba, una tierra en la que para ellos no había lugar.

Y precisamente allí, en esa desafiante realidad, María nos regaló al Emmanuel. El Hijo de Dios tuvo que nacer en un establo porque los suyos no tenían espacio para él. «Vino a los suyos y los suyos no lo recibieron» (*Jn 1,11*). Y allí..., en medio de la oscuridad de una ciudad, que no tiene ni espacio ni lugar para el forastero que viene de lejos, en medio de la oscuridad de una ciudad en pleno movimiento y que en este caso pareciera que quiere construirse de espaldas a los otros, precisamente allí se enciende la chispa revolucionaria de la ternura de Dios. En Belén se generó una pequeña abertura para aquellos que han perdido su tierra, su patria, sus sueños; incluso para aquellos que han sucumbido a la asfixia que produce una vida encerrada.

En los pasos de José y María se esconden tantos pasos. Vemos las huellas de familias enteras que hoy se ven obligadas a marchar. Vemos las huellas de millones de personas que no eligen irse sino que son obligados a separarse de los suyos, que son expulsados de su tierra. En muchos de los casos esa marcha está cargada de esperanza, cargada de futuro; en muchos otros, esa marcha tiene solo un nombre: sobrevivencia. Sobrevivir a los Herodes de turno que para imponer su poder y acrecentar sus riquezas no tienen ningún problema en cobrar sangre inocente.

María y José, los que no tenían lugar, son los primeros en abrazar a aquel que viene a darnos carta de ciudadanía a todos. Aquel que en su pobreza y pequeñez denuncia y manifiesta que el verdadero poder y la auténtica libertad es la que cubre y socorre la fragilidad del más débil.

Esa noche, el que no tenía lugar para nacer es anunciado a aquellos que no tenían lugar en las mesas ni en las calles de la ciudad. Los pastores son los primeros destinatarios de esta buena noticia. Por su oficio, eran hombres y mujeres que tenían que vivir al margen de la sociedad. Las condiciones de vida que llevaban, los lugares en los cuales eran obligados a estar, les impedían practicar todas las prescripciones rituales de purificación religiosa y, por tanto, eran considerados impuros. Su piel, sus vestimentas, su olor, su manera de hablar, su origen los delataba. Todo en ellos generaba desconfianza. Hombres y mujeres de los cuales había que alejarse, a los cuales temer; se los consideraba paganos entre los creyentes, pecadores entre los justos, extranjeros entre los ciudadanos. A ellos (paganos, pecadores y extranjeros) el ángel les dice: «No teman, porque les traigo una buena noticia, una gran alegría para todo el pueblo: Hoy, en la ciudad de David, les ha nacido un Salvador, que es el Mesías, el Señor» (Lc 2,10-11).

Esa es la alegría que esta noche estamos invitados a compartir, a celebrar y a anunciar. La alegría con la que a nosotros, *paganos, pecadores y extranjeros* Dios nos abrazó en su infinita misericordia y nos impulsa a hacer lo mismo.

La fe de esa noche nos mueve a reconocer a Dios presente en todas las situaciones en las que lo creíamos ausente. Él está en el visitante indiscreto, tantas veces irreconocible, que camina por nuestras ciudades, en nuestros barrios, viajando en nuestros metros, golpeando nuestras puertas.

Y esa misma fe nos impulsa a dar espacio a una nueva imaginación social, a no tener miedo a ensayar nuevas formas de relación donde nadie tenga que sentir que en esta tierra no tiene lugar. Navidad es tiempo para transformar la fuerza del miedo en fuerza de la caridad, en fuerza para una nueva imaginación de la caridad. La caridad que no se conforma ni naturaliza la injusticia sino que se anima, en medio de tensiones y conflictos, a ser «casa del pan», tierra de hospitalidad. Nos lo recordaba san Juan Pablo II: «¡No temáis! ¡Abrid, más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo!» (*Homilía en la Misa de inicio de Pontificado*, 22 octubre 1978)

En el niño de Belén, Dios sale a nuestro encuentro para hacernos protagonistas de la vida que nos rodea. Se ofrece para que lo tomemos en brazos, para que lo alcemos y abracemos. Para que en él no tengamos miedo de tomar en brazos, alzar y abrazar al sediento, al forastero, al desnudo, al enfermo, al preso (cf. Mt 25,35-36). «¡No temáis! ¡Abrid, más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo!». En este niño, Dios nos invita a

hacernos cargo de la esperanza. Nos invita a hacernos centinelas de tantos que han sucumbido bajo el peso de esa desolación que nace al encontrar tantas puertas cerradas. En este Niño, Dios nos hace protagonistas de su hospitalidad.

Conmovidos por la alegría del don, pequeño Niño de Belén, te pedimos que tu llanto despierte nuestra indiferencia, abra nuestros ojos ante el que sufre. Que tu ternura despierte nuestra sensibilidad y nos mueva a sabernos invitados a reconocerte en todos aquellos que llegan a nuestras ciudades, a nuestras historias, a nuestras vidas. Que tu ternura revolucionaria nos convenza a sentirnos invitados, a hacernos cargo de la esperanza y de la ternura de nuestros pueblos.

ÍNDICE GENERAL

Páginas

EL ARZOBISPO

Mensajes

Adviento: caminemos en esperanza	1
Un ministerio al servicio de la comunidad eclesial	3
Carta a los niños	4
Navidad plenamente cristiana	6
Feliz año de paz	7

Agenda del Sr. Arzobispo

Agenda del mes de diciembre	10
-----------------------------------	----

Visita Pastoral

Visita Pastoral a la Parroquia del Hno. San Rafael	12
Visita Pastoral a la Unidad Parroquial de Salas de los Infantes	13
Visita Pastoral a las Parroquias de Santa Agueda y San Esteban	14

CURIA
DIOCESANA

Vicaría General

Sobre la vivienda de los sacerdotes	16
---	----

Vicaría para Asuntos Económicos

Retribución de los sacerdotes para el año 2018 ..	18
Tabla de aportación de los sacerdotes al Fondo de Sustentación durante el año 2017	19
Tabla de aportación del Fondo a los sacerdotes .	20
Modificación de la aportación de las parroquias al Fondo común diocesano	21
Presupuesto Económico del Ejercicio 2018	22

Secretaría General

Nombramientos	24
Anuncio de Órdenes Sagradas	24
Recepción del Acolitado en Soria	25
Jubilación “dentro de la Seguridad Social del Clero”	25

Boletín Oficial del arzobispado	26
Calendario laboral para Burgos 2018	27
Calendario de Jornadas y Colectas 2018	27
En la Paz del Señor: <i>Rvdo. José Antonio Peña Argüeso, Rvdo. Emeterio Fernández Martín, Rvdo. Valentín Vélez Castillo y Rvdo. Amideo Santamaría Hurtado</i>	30

SECCION
PASTORAL
E INFORMACION

Consejo Presbiteral

Crónica de la Sesión Ordinaria del XIV Consejo Presbiteral	33
--	----

Consejo Pastoral Diocesano

Crónica de la IX Sesión ordinaria del Consejo Pastoral Diocesano	37
--	----

Delegación de Familia y Vida

Carta a todos los diocesanos	41
Centro de Orientación Familiar de Burgos	41

Delegación de Medios de Comunicación

Noticias diocesanas	43
---------------------------	----

COMUNICADOS
ECLESIALES

Conferencia Episcopal

Dirección en Internet: www.conferenciaepiscopal.es .	65
Mensaje de la Comisión Episcopal de Emigraciones	65
Tres obispos auxiliares para Madrid	68

Santo Padre

Dirección Internet: w2.vatican.va	71
Discurso a sacerdotes y consagrados en Dacia .	71
Discurso a los jóvenes en Dacia	78
Discurso a las Misioneras del sagrado Corazón de Jesús	80
Discurso a la Curia Romana	82
Mensaje para la Jornada del Emigrante y Refugiado	93
Homilía en la Misa de Nochebuena	98

Fotocomposición: Rico Adrados, S.L.

Imprime: Rico Adrados, S.L.

Depósito legal: BU-90. – 1967

ISSN: 1885-2033

